AÑO 21. Juéves 15 de Diciembre de 1864.—San Eusebio, obispo y mártir. NUM. 297.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel Isla de Cuba.—Sección de Gracia y Justicia é Instrucción pública.—El juéves 15 del corriente á las nueve de su mañana celebra la Congregación de los R. P. Franciscanos establecida en la iglesia de San Agustin la fiesta de la octava de la Purísima Concepcion de Nuestra Sra. instituida de Real órden y el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha dispuesto se invite por este medio la asistencia de las Sres. Grandes de España, títulos de Castilla, Grandes hombres de ésmaro; Caballeros grandes cruces y demás personas que deban concurrir á dicho acto religioso.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se inserta en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana 13 de Diciembre de 1864.—El Jefe de la Seccion, *Teodoro Guerrero.*

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, en vista de las propuestas hechas por el Jurado especial designado para calificar los méritos de los aspirantes, se ha servido nombrar Director de la Escuela primaria Superior de varones de esta ciudad á D. Rafael María de Mendive Bachiller en Jurisprudencia y Profesor de Instruccion primaria Superior, teniendo en cuenta además del carácter que le imprimen sus títulos, sus méritos literarios y buenos antecedentes, acreditados primero y segundo del citado Colegio á D. Miguel Valdés y Domínguez y don Manuel Sellen. Profesores de instruccion superior procedentes de la Escuela Normal, que han obtenido en su carrera las notas mas honoríficas: Director de la Escuela Superior de niñas á Dª Joaquina Diaz de Bort, que posee los mejores antecedentes y el título de maestra superior, y auxiliar de la misma Escuela á Dª Pilar de Respaldiza, con título de instruccion elemental y en atencion á los servicios que ha prestado en la enseñanza.

Lo que acordado por S. E. se publica en la Gaceta de órden del Ilmo. Sr. Director.

Habana 13 de Diciembre de 1864.—El Jefe de la Seccion, *Teodoro Guerrero.*

Vista la comunicacion de V. S. fecha 7 del corriente dando cuenta de haber entrado la víspera la fragata francesa Florian con cargamento de víveres y mercancías; y habiendo presentado su capitan un tiempo habil una declaracion al manifiesto en el sentido de haberla la entrada á tránsito, la cual no fué admitida por V. S. por la circunstancia de venir despachado para este puerto.

Vista la instancia de consignatario que con conducto de V. S. dirigen á esta Administracion Central los Sres. Caro hermanos y Watson de este comercio y consignatarios del buque en cuestion haciendo presente que pidieron para el mismo un despacho para Cuba y que habiéndosele dado otro para tener que recibir el capitan órdenes en este puerto segun lo previene la contrata de fletamento, entrada que, segun expresan, no les fué admitida por no contener el manifiesto la declaracion de que se trata segun á un puerto del Seno Mexicano; y añadiendo que tambien se les niegala entrada de tránsito solicitada en tiempo hábil, por todo lo cual y por no ser posible que se les franquean de tener que hacer su descarga en este puerto, piden les sea admitida la expresada declaracion de tránsito.

Vista la disposicion de esta Intendencia general fecha 21 de agosto del corriente año relativa á las declaraciones de entrada que pueden hacer los buques al llegar á los puertos de esta Isla.

Vistos los capítulos primero y sétimo de la Instruccion de Aduanas vigente.

Considerando que las declaraciones de arribada no pueden ya admitirse sino cuando en ellas se exprese que ya por lo tocante á la fragata Florian despachada para este puerto y que no habia sufrido ninguno de los accidentes de mar que constituyen esta fuerza, no podia verificar en entrada en ninguno de los artículos de los capítulos 17 y 22 de la Instruccion de Aduanas vigente que son las relativas á manifiestos en general y declaraciones de tránsito en el caso de haberse dado entrada á tránsito en los buques venzan despachado para el puerto en que pretendan verificarlo.

Considerando que los Sres. Caro hermanos y Watson al exhibir lo mismo que pidieron en su derecho al presentar la solicitud al manifiesto en que pretendan hacer entrada de tránsito y que presentada aquella en tiempo hábil procedió su facultativo desfavorable.

He dispuesto le sea admitida la expresada declaracion, enlatándose á todos los efectos que respecto de las mismas se establecen en la legislacion vigente, debiendo servir esta disposicion de resolucion á los recursos interpuestos que contra ella interpondrá á V. S. muy particularmente que en esta y en los demas que puedan verificarse emplee la mayor vigilancia y adopte cuantas medidas sean conducentes para el resguardo de los intereses fiscales.

Lo digo á V. S. con devolucion del expediente unido á su comunicacion del 7 para su conocimiento y demas efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 9 de Diciembre de 1864.—*Fermin Figuera.*—Sr. Administrador de la aduana de este puerto.

Juzgado de la Capitanía general.—Escribanía de guerra.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á diez de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite, Senador del Reino, Gran Cruz de la Real y Militar órden de San Fernando de la de Cárlos III y de la San Hermenegildo, condecorado con tres cruces laureadas de la de San Fernando y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los ejércitos nacionales, Capitan general Gobernador general militar y civil de la siempre fiel Isla de Cuba, Presidente de su Consejo de Administracion, Vice-Patrono de la iglesia, Director de la Real Academia de armas é institutos del ejército, &ª &ª, dijo S. E.: que en observancia de lo que disponen las leyes dicha mandar y mandaba: que se pase vista general á los presos de los Juzgados de la Capitanía general y de los de la Habana y á los de los cuerpos de la guarnicion de la plaza el dia veinte del corriente mes, teniendo lugar el acto en el cuartel de la Fuerza, donde á las ocho de la mañana del citado dia se mandan reunir todos los presos que estuvieren pendientes en dichos Juzgados y Cuerpos, que quieran ser visitados: que se prevenga á los Fiscales y demas empleados que intervengan en los procesados de la Isla el acto de la revista al Intendente del ejército, con la menos con un dia de anticipacion, de las respectivas relaciones en que se expresen los nombres de los presos, la fecha de la prision y delito de que se les acusa, y el estado de las causas: que se participe este auto al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza por lo referente al Juzgado de armas prohibidas y para que se comunique á los Cuerpos de la guarnicion en la órden del dia; que se haga saber al Alcalde de la cárcel y se publique por medio de la Gaceta oficial, poniéndose copia simple en el Registro de Ayuntamientos de esta Capital. Así lo he dispuesto, mandado y firmó con S. E. de que yo el Escribano de guerra doy fé.—Domingo Dulce.—Juan Fiol.—Antonio María Muñoz.—Escopia que libro para su publicacion.—Habana, 10 de diciembre de 1864.—*Antonio María Muñoz*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las diez de la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español Cuba á los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Monte-Cristi, Puerto Plata, Samaná, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, 13 de diciembre de 1864.—*Leon.*

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—El lúnes 19 del presente mes, á las ocho de la mañana, en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos, las 340 bolitas que se sacaron en el sorteo ordinario 726, con cuyo número completan las 26,000 en que se compone el sorteo núm. 727, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del siguiente dia martes 20, y asimismo los 340 premios que en él han de jugarse.

Lo que se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana, 12 de diciembre de 1864.—El administrador jeneral interino, *Antonio García Rizo.*

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 20 del corriente mes se dará principio á la venta de los 26,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 728, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 10 del mes de enero de 1865.

PREMIOS.		PESOS
1 de	.....	100.000
1 de	.....	50.000
1 de	.....	25.000
1 de	.....	10.000
1 de	.....	5.000
3 de	1,000	25.000
50 de	500	25.000
100 de	400	40.000
160 de	200	32.000
340		312.000

PRECIOS DE LOS BILLETES.

El entero, 16 pesos; el medio, 8 pesos; el cuarto, 4 pesos el octavo, 2 pesos y el 16 avo, 1 peso.

Habana 12 de diciembre de 1864.—El administrador jeneral interino, *Antonio García Rizo.*

Habilitacion de la clase de profesores de las escuelas públicas municipales.—Los dueños de las casas que se hallan ocupadas por las escuelas públicas municipales de esta jurisdiccion pueden acudir desde el dia de mañana desde las cinco de la tarde á las siete de la noche á cobrar el alquiler vencido en 30 de noviembre próximo pasado de esta morada, situada en la calle de Revillajigedo núm. 61.

Habana, 10 de diciembre de 1864.—*Sixto Vila.*

Por disposicion de los Sres. que componen la Junta de almoneda está señalada la del viérnes 16 del corriente y los demas de cada semana que fueren necesarios para el remate de los estancos del juego de gallos de los partidos siguientes. Y se anuncia al público para que el que quiera hacer proposicion ó mejorar las hechas ocurra á la escribanía mayor de Hacienda á instruirse.

VALLAS	TIPOS	PROPOSICIONES	
Cabacú	440	750	Mitad contado y mitad al año.
Wajay	102	102	Idem idem.
Cauto del Embarcadero	100	110	Contado.
Caimito del Sur	192-50	192-50	Trimestres adelantados.
Corral Falso	200	200	Idem idem.

SIN PROPOSICIONES.

Arroyo Blanco.—Baja.—Batabanó—Bacuranao—Artemisa—Ceiba Mocha—Camarones—Candelaria—Cabañas.—Calvario.—Cartagena.—Caraballo.—Calabazal.—Casiguas—Guisa—Guinia de Miranda.—Holguin.—Jiguaní—Jaruco.—Ibacoa.—Jamal.—Melena del Sur.—Mayajigua.—Mabujabo.—Palmillas.—Pto Principe.—Rio Blanco—San Nicolás.—San Cayetano.—San Cristóbal.—San Luis de la Ceiba—Santa Rita—Sagua la Grande—Santa Isabel de las Lajas—San Juan de los Remedios.—Sagua de Tánamo—Santa María del Rosario—Tapaste—Tiguabos.—Vicana.—Yaguajay.

Habana y diciembre 13 de 1864—Ldo. Marcelino de Allo. 2-15

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos del concurso de don Ramon Martinez, y de conformidad con lo solicitado, por éste, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se haga saber por medio del periódico de la Marina á los herederos del Sr. Conde de Lombida, de don Joaquin Peñalver, de don Antonio Manuel Rubira, de D. José Ricardo O'Farrill y don Ciprians Sainz, que al con algun derecho se consideran contra el separado Martinez, en virtud de la sentencia de dicho Juicio se presentarán los fiñados, comparezcan en el término de 8 dias á deducir el que los asistir, apercibidos que de no hacerlo así, se dará por entregado el sobrante de la misma. Habana 9 de Diciembre de 1864.—*Br. Bernardo del Junco.*

Marina.—En los autos que ha promovido D. Antonio Figuero á para justificar el estravío de un nombramiento de segundo piloto, se ha dispuesto por el juzgado de la comandancia de la Marina de Matanzas y Mariel, publicar, se publique por tres números del periódico oficial del Apostadero para que llegue á conocimiento de todos, que queda sin efecto el documento estraviado supuesto que se ha provisto al interesado de uno provisional que le servirá interin el E. S. Capit. General del departamento de Cádiz se sirva espedirle un duplicado, y que el que hubiere encontrado el perdido deberá entregarlo en la comandancia de esta provincia, en concepto de que el que fuere hallado con él, ó se le justificare conservarlo en su poder, quedará sujeto á las penas de ordenanza.—Habana, diciembre 9 de 1864.—Cárlos de Acosta. 3-15

Ordinario.—Por auto promovido por el señor alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, por ante mí en los autos seguidos por D. Alejandro Legrand contra D. Guillermo Julian Bullet en cobro de renos, está mandado se emplace al público por la estafeta de la deuda reclamada al citado Bullet ha cesado de todo punto la interdiccion decretada contra el mismo, relativa á que no se le hiciera pago alguno.

Habana y diciembre 11 de 1864.—*Agustin Valerio* 3-15

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Diciembre 14.—De Cuba en 4 dias vap. de S. M. B. Phlegeton, comandante Mr. Munder.

De Buenos-Aires en 40 dias berg. esp. Relisario, capitan Alsina, ton. 240, con tasajo, á los Sres: Borrell y compañía.

De Cayo Hueso en 1 dia vivero am. *Belle of the Cape*, capt. Artiaga, ton. 36, con pescado, á Don F. Marty—Pasaj. 7.

De Veracruz en 8 dias noche de S. M. I. Amazona comandante Mr. Aume—Pasaj. 1690 hombres de tropa.

De New-York en 16 dias corb. ing. Jennie Zilliugwood, cap. Ollugwood, ton. 436, con mercancías, á los señores Kobbe L. y cp.

De Veracruz en 16 dias frag. franc. Carmeline, cap. Gallet, ton. 1245, en lastre, á los Sres. Carroy H—Pasaj. 3

De Galveston en 5 dias vap. Dumbiljo, capt. Lablache, ton. 162, con algodon, á los Sres. Kobbe y Luling.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Santo Domingo y puntos de escala vapor correo esp. Pelayo, capt. Pardo, con los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. D. R. Herrera.

Para Matamoros gol. ing. Florida, cap. Cornelius, por los Sres. Dirioi y Barroso.

Para Cayo Hueso viv. am. Wanderer, cap. Alma, por D. F. Marty.

Para Falmouth barca belga Victorine, capt. Hanser, por D. E. Mert.

Para Boston goleta barca ing. Anne Key, cap. Harrison, por D. J. Marsden.

Para New-York barca ing. Chilton, cap..... por don J. B. Hamel.

Para New-York vapor am. Columbia, cap. Barton, por D. J. M. Morales y Cª

Para New-York barca am r. Conquette, cap. Cowes, por D. J. Marsden.

Para Falmouth barca ing. Jane Duncan, cap. Londad, por D. J. E. Whitman.

Para Liverpool barca ing. Rosalia, cap. Jimenez, por D. H. Ross.

Para Barcelona berg. esp. Puchet, cap. Clar, por los señores Lloparsi, V. y comp.

Para Boston gol. ing. Bien Belle, cap. Ells, por D. J. B. Hamel.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Marsella berg. esp. Monarca, cap. Pagés, por Don Antonio Serpa.

1000 cajas de azúcar.

Para Portland berg. amer. L. J. Kinght, cap. Harty, por los Sres Noy y Stocker.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Colon, pat. Andreu, con efectos.

Para Remedios V. Yaguajay gol. Constancia, pat. Fernandez, con efectos.

Para la Teja gol. Castilla, pat. Pereira, con efectos.

Para Mantua gol. Sin Igual, pat. Medina, con efectos.

Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Pereira, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, diciembre 6.—Corb. esp. Francisca, Rogell, de Santander.

Pailebot esp. María Eugenia, Bustinza, de Montecristi.

MATANZAS, diciembre 13.—Berg. esp. Simonita, Zobarán, de Sevilla y Puerto Rico.

Berg. esp. Adela, R. Adda, de Montevideo.

Pol. esp. Fabrisia, Ramentol, de Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la my velera fragata am. Constel, cap. Howe: admite carga á flete moderado. Impondrá Mercaderes 11 su consignatario J. MARSDEN. 8-9

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la muy velera bca. ing. CHILTON, su cap. Thyan: admite un resto de carga: Impondrá Mercaderes 6, su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 9-9

MATANZAS.—Saldrá antes de las pascuas el muy velero bergantin inglés CLARA DE ROBBINS, su capitan Perkins, admite carga á flete moderado. Impondrán San Ignacio n. 5, su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 9-9

LOAN CON ATENCION.

Sobretodos de paño de Hamburgo, hechos en Hamburgo; son muy dobles y están muy bien forrados y rebetesados con seda, á 7½.—Otros de paño pilloto superior, á 8 y 9½.—Otros de paño español, doble, todos subastados y forrados en muy rica seda, á 6½.

Sobretodos de paño francés, impermeables, de dos caras; su forma airosa y tan elegante con o cuanto se confecciona en la capital de la moda, hacen que estas piezas gocen, entre las personas de gusto, de tanta aceptacion: á 21 y 25 ren.—Otros de las mismas condiciones, algo mas dobles, á 21 y 25 ren.

Mac Clellans de paño finísimo, de gran lujo, nueva forma de abrigo, tan cómoda como elegante, adornados con el mayor gusto, y forrados todos en seda. Los Mac Clellans que anunciamos son dignos, por su lujo y novedad, de una persona de todo gusto. Los damos á 36 y 40.

Grants de riquísimo paño, de iguales condiciones á los anteriores, pero que varian ligeramente en la forma; nuevo y elegante abrigo adoptado por tan ilustre personaje. Este traje, así como los anteriores, es la primera novedad en su clase recibida de Europa, y, no obstante ser su costo excesivo, los damos á 36 y 40.

Montecristos de paño superior, hechos con lujo, todos forrados y adornados con trenzas, terciopelo y cordones, á 13 y 15 ren.

Cavours y Garibaldis de paño el mas apropósito para esta clase de prendas, muy modernos y elegantes, y magníficamente adornados. Son los trajes que mas se llevan en Europa: á 20, 30 y 32 ren.

Raglanes y Pelisiers de muy rico paño, forma muy cómoda y airosa, adoptada por muchas personas de reconocido gusto, á 18, 22 y 26.

CAMISERIA.

En camisas tenemos cuanto se pida, desde la bordada superior hasta la mas sencilla. Cuantos necesiten proveerse de camisas, así como de calzoncillos, camisetas, etc., pueden tener seguros de hallar cuanto desean á precios baratísimos. 32-2D.

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. Gaspar Porsio. Ademas del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería para lo cual ademas de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de colores, así como un surtido de pecheras lisas y bordadas.

Los precios son sumamente moderados y contando con un número de buenas costureras se podrá ejecutar cualquier encargo con brevedad. 31-4p

MERINOS.

Color entero y de preciosos colores á 2½ rs. vara.

Crespon de España

de cuadritos y colores no conocidos á 3 rs.

Abrigos para niña

de casimir, de elegante forma y ricamente adornos á 20 reales uno.

Mozambiques

de pintas de novedad y con pinte de seda bordados á 2 reales vara.

Malakoffs

de última moda hemos recibido 1000 á 14, 16 18 rs. una.

En la tienda de ropa y sastrería las NIÑAS DEL PARQUE, OBISPO 113. 8-15

CINTURONES GRANDES MUY ELEGANTES, Cebillas, camisones bordados; paletuelos &c. Se acaban de recibir. Obispo 64. 18-11

ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13,

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PLATERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS. 4-Ap

AMBERES.—Saldrá á fines del presente mes el bergantin belga LE CIEL, su capitan Goormachtig: admite carga á flete moderado; impondrá Lamparilla 9 su consignatario N. DEULOFEU. 12-13

MATANZAS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa FLEET WING su capitan Larrabe; admite carga á flete, impondrán en la calle de Mercaderes n. 11 su consignatario el Sr. J. MARSDEN. 8-13

CADIZ.—Saldrá positivamente el 24 del actual el velero berg. esp. JOSEF, Nº A. 1 5¼, al mando de su capitan D. Rafael Paredes: admite carga á flete y pasajeros, los que serán bien tratados. Lo despachan sus consignatarios, calle de Cuba n. 78.

D. MANUEL RODRIGUEZ Y COMP. 14 D.

LAS TUNAS Y SANCTI-SPIRITU.—Saldrá Lúdrede el surgidero de Batabanó del 17 al 18 sin falta el pailebot ISABELITA, su patron Sant: admite carga á flete: impondrán calle de San Pedro café El Barcelonés. 6-14

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata inglesa M. K. LOCKHART, su capitan Lockhart: admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11 su consignatario J. MARSDEN. 4-14

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó el 20 del corriente la goleta GENERAL EUNA, patron Urdaneta: admite carga á flete y pasajero, impondrán de mas pormenores en la calle de Aguiar n. 5, su consignatario D. JOSE LLANUSA. 7-14

HAMBURGO.—SE DESPACHARA EN TODO el mes de diciembre el bergantin español ADELAIDA, su capitan Zaragoza. Admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMAN. 20-14

LIVERPOOL Y GLASGOW.—La barca inglesa ROSOLINO nueva (A. L. al Lloyde): admite un resto de carga á flete para dichos puntos: impondrá Mercaderes n. 27, su consignatario G. H. ROS 6-15

BUENOS AIRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin-goleta argentino SILVIA, su capitan Scharez: admite un resto de carga á flete: impondrán en la calle de Cuba n. 90 su consignatario SOLA CARBONELL Y CP. 5-15

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá el 25 del corriente mes la fragata española ANA su capitan D. José Peroyra admite carga y pasajeros á los puntos brindados en capitan un contrato impondrá Sol n. 4 sus consignatarios los señores. J. DE LA CRUZ Y CP. 18-3

VERACRUZ.—Saldrá el 20 del corriente el bergantin español MOISES, capitan D. Antonio Domingo.—Admite carga á flete y pasajeros: impondrá el Sr. D. JOSE DE LA PORTILLA. 10-8

SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. MARIA: admite carga á flete, impondrán Amargura n. 16 sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP 10 11

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta CELIA, su patron Guarda: informará el patron á bordo. 10-11

LA GUAIRA Y PUERTO CABELLO.—Saldrá directamente el dia 20 del corriente el berg. español TRESIT, de la matrícula de Barcelona: admite carga á flete y pasajeros: los que se dirijan á los puertos y se presentase carga suficiente y pasageros para algun punto de la Isla de Pto. Rico, se hará esta escala. De mas pormenores informarán Mercaderes 10, Agencia de negocios. 6-13

SISAL Y CAMPECHE.—Saldrá el 17 del corriente el bergantin español MOSO y velero berg. gol. esp. CANTINERA: admite carga á flete para ambos puntos así como tambien pasajeros quienes pueden ocurrir á su capitan D. José Pedro Pch, de mas pormenores informarán en la calle de S. Ignacio n. 66, su consignatario D. SANTOS VILLAVERDE 5-14

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la muy velera goleta americana BIEN, su capitan Bien: admite un cargamento tabaco en rama y torcido á flete moderado. Impondrá San Ignacio n. 6, su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 5-14

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá sobre el 15 del corriente la operacionera esp. I Nuevo Pelayo, su capitan Senandes. Admite un resto de carga y pasageros para dichos puntos. Darán razon Oficios 26 sus consignatarios LOPEZ TRAPAGA Y CP. 10-6

HAVRE.—Saldrá á principios de diciembre la fragata francesa ANTOINE, Nº 1, capitan Lecomte: admite y impondrán (libraria 18, CABARGA, CAMPBELL Y CP. 20-27

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español FAUSTINA, su capitan Albonigo: admite carga á flete y pasaje: impondrán Obrapia 19. D. DE GOTENECHEA. 12-29

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin español ANTONIO (3¾ 1. 1.) su capitan Anasagasti: admite carga á flete moderado. Impondrán S. Ignacio n. 6, su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 12-4

SEVILLA.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el bergantin español SAN JOSE capitan D. Juan Ventura Zavala y teniendo la mayor parte de su cargamento listo, admite un resto á flete si se presenta conveniencia: impondrán en la calle del Inquisidor n. 1, su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA, 17-20

AMBERES.—Saldrá antes de las Pascuas la muy velera barca española SANDINA, (de primera) su capitan Nochas. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 13-2

CORUÑA.—Saldrá inmediatamente el bergantin español VIZCAYA, su capitan D. Pedro Ugalde: admite un resto de carga en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma de tomar conocimiento de los efectos que se remitan, para evitar perjuicios á los dueños de ellos.

3º Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bellen, deberán de remitirse á Batabanó los lúnes y martes, para que puedan salir los viérnes y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedará en Batabanó, para que salga el buque que compañías conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4º Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa, los mismos dias en que se embarcan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultar al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

Habana y enero de 1864.—El Subdirector. *Antonio Gil y Recetti.*

Escritorio de la Empresa, calle de la Cuna núm. 2.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibo carga hasta el dia 13.

Las cajas de tabaco no escederán de diez millares.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 2-D

VAPORES INGLESES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y DEL PACIFICO.

LIVERPOOL.—El vapor PALICASI su capitan Tampico sobre el 10 de diciembre y seguirá viage directamente para Liverpool, recogiendo en esta la carga y pasageros que se presenten. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. M. A. HERRERA Y COMP. 24-25 N.

NEW-YORK.—Saldrá el 17 del corriente el hermoso y muy andador vapor correo de los E. U. COLUMBIA su capitan Baston: admite pasageros en primera á 60 y carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 6-11

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR CUBA, capitan Escalad

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO

ORDEN DE VIAJE.

Dbre. 17—Saldrá de la Habana dias 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.

19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.

20—De Gibara y llegará á Cuba el 21.

22—De Cuba y llegará á Monteristi el 23.

23—De Monteristi y llegará á Puerto Plata el 24.

24—De Puerto Plata y llegará á Samaná el 25.

25—De Samaná y llegará á Mayagüez el 26.

26—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 26.

26—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 27.

28—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 28.

RETORNO.

Dbre. 2—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 2.

3—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 3.

3—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.

4—De Mayagüez y llegará á Samaná el 4.

5—De Samaná y llegará á Puerto Plata el 6.

6—De Puerto Plata y llegará á Monteristi el 7.

7—De Monteristi y llegará á Cuba el 8.

9—De Cuba y llegará á Gibara el 9.

10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.

11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13

La carga se recibirá para todos los puertos el dia 5.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sres. Santos Gibbs y compañía.

Gibara—Sres. Longoria, Rosal y compañía.

Cuba—Sres. Ros, hermanos y compañía.

Monteristi—D. Juan Tarrida.

Puerto Plata—Sabaté y Borras.

Samaná—Federico Quirch.

Mayagüez—Sres. Gutierrez y Lloreda.

Aguadilla—Sres. Köster y compañía.

Puerto-Rico—Sres. Vicente Hermanos.

St. Thomas—Sres. Heise Schmith y compañía.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía y D. Ramon de Herrera, calle de los Oficios núm. 58.

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido espresamente para esta carrera acaba de recibir el complemento de su instalacion. Tiene actualmente dos espaciosas cámaras que en lujo, comodidad y buena distribucion nada dejan que desear. La amabilidad del capitan Wilson, el buen trato que se dá abordo han sido ya objetos de repetidos elogios de parte de los numerosos pasageros que han favorecido al buque con su preferencia en los primeros viages. Segun convenio con la administracion de correos de los Estados Unidos el "Liberty" hará sus viages en el órden siguiente.

LLEGARA A LA HABANA.	SALDRA DE LA HABANA.
Octubre 8.	Octubre 12.
Idem 27.	Noviembre 6.
Noviembre 17.	Idem 24.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 29.	Enero 4.—1865
Enero 19.—1865	Idem 25.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2.	Marzo 8.
Idem 23.	Idem 29.
Abril 13.	Abril 19.
Mayo 4.	Mayo 10.
Idem 25.	Junio 1º

De precios de pasage y fletes impondrán sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP 37-16N-B 38 16N-D

VAPORES SEMANALES PARA EUROPA.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LIVERPOOL, NUEVA YORK Y FILADELFIA.

Salon todos los sábados de Nueva York para Liverpool al mediodia, del muelle nº 44.—Rio del Norte.

VAPORES.	TONS.	VAPORES.	TONS.
City of London	2,560	City of Limerick	1,540
City of Baltimore	2,357	Etna	2,215
City of Wáshington	2,380	Edimburgh	2,197
City of Manchester	2,109	Kangaroo	1,874
City of Dublin	2,521	Glasgow	1,962
City of Cork	1,545	Bosphorus (de enlace)	448

PRECIOS DE PASAJE.

PRIMERA CAMARA.		SEGUNDA CAMARA.	
De New-York á Liverpool ó Queenstown	$ 80	De New-York á Liverpool ó Queenstown	$ 30
Id. id. á Londres	85	Id. id. á Londres	34
Id. id. á París	95	Id. id. á París	40
Id. id. á Amberes, Hamburgo, Bremen ó Amberes	90	Id. id. al Havre, Hamburgo, Bremen ó Amberes	90

A LOS VIAJEROS PARA LA PENINSULA, ofrece esta línea escelentes comodidades, y mas barato que por cualquiera otra, saliendo de New-York, Liverpool Dlopp y Paris, desde cuyo último punto pueden pasar con facilidad á cualquier punto de la Península por cortar terminados los ferro-carriles que unen á las dos naciones vecinas.

Para mas informes dirijirse á el agente de la Compañía en esta capital.—J. F. DOWNS Y CP.—Calle de O-Reilly n. 23.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION

Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carruajes de la Empresa, que les conducirá á Guanajay.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Antonio Gutierrez.

Saldrá los martes y los jueves despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Colonia y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—Los mártes á las 3 de la tarde saldrá de Colon y á las 12 del dia siguiente en Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Los jueves por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bellen, llevando carga solo para Dayaniguas y Bellen.

RETORNO.—Los domingos á las 10 de la mañana saldrá de Bellen, á las 11 de Punta de Cartas y á las 5 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los juéves con la carga de Punta de Cartas.

GOLETA REEMPLAZO, patron Pascual.

Este buque dará viajes indistintamente á los almacenes de la Vuelta Abajo segun lo exija el número de cargas que se presente para cualquiera de los cinco puntos, lo mismo que de regreso á Batabanó.

NOTAS.

1º A los Sres. pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá esperar por ellos, por lo que de demorarlo en San Felipe, pero dichos equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, dosaltiera o no tren que determine la Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

2º Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó, tiene la Empresa establecida una agencia en la misma, á cuyo cargo se encuentra el buque, y que en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma de tomar conocimiento de los efectos que se remitan, para evitar perjuicios á los dueños de ellos.

3º Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bellen, deberán de remitirse á Batabanó los lúnes y martes, para que puedan salir los viérnes y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedará en Batabanó, para que salga el buque que la compañía las conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4º Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa, los mismos dias en que se embarcan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultar al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

Habana y enero de 1864.—El Subdirector. *Antonio Gil y Recetti.*

Escritorio de la Empresa, calle de la Cuna núm. 2.

VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó

HABANA.

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID. *noviembre*.....	18	PUERTO RICO. *diciembre*.	2
BARCELONA. *noviembre*.	16	STO. DOMINGO. *noviembre*	28
CADIZ. *noviembre*.....	20	NEW-YORK. *diciembre*..	7
PARIS. *noviembre*.....	19	N. ORLEANS. *noviembre*	29
LONDRES. *noviembre*....	19	MEJICO. *noviembre* . .	29
LIVERPOOL. *noviembre*..	19	VERACRUZ *diciembre* ...	1º

Hace algunos dias se nos habló muy favorablemente de los resultados obtenidos por el propietario de un ingenio en la defecacion del guarapo con la cal que se fabrica en el potrero "Marañon", partido de Guara, y de la propiedad del Sr. D. Felipe Perez; mas, lo confesamos francamente, como á pesar de merecernos el mayor interés cuanto tiene relacion con la industria azucarera, procuramos obrar con la prudencia que aconsejan los numerosos chascos que el charlatanismo ha dado á nuestros hacendados, y como, por otra parte, sabíamos que la cal citada se estaba analizando por el Sr. Aguilera, é iba además á ser ensayada por algunos de los mas ilustrados propietarios de ingenios, esperábamos el resultado de una y otra cosa para tomar en consideracion, si lo merecía, un asunto que en su esencia es de la mayor importancia para la mejor elaboracion del azúcar, por mas que hasta ahora no se ha mirado bajo ese aspecto por la generalidad de los hacendados.

Hoy creemos que es ya un deber llamar la atencion de ellos hácia ese defecante, pues tenemos á la vista así el informe del Sr. Aguilera como varias cartas de hacendados á quienes la voz pública coloca con justicia entre los mas entendidos de nuestros agrónomos. No nos es posible insertar íntegros esos comprobantes de la escelencia de la citada cal para la defecacion del guarapo, pero bastará á nuestro propósito resumir el contenido de ellos.

El producto en cuestion procede de un carbonato de cal cristalizado, compacto, que exije para su calcinacion un fuego intenso y prolongado. La cal que se obtiene es estremadamente blanca, fina y tan rica que apénas deja resíduo en su tratamiento por el ácido clorhídrico. Además del carbonato de cal, que es su base, contiene cantidades sensibles de hierro al estado de carbonato, y sílice y alúmina en cantidad bastante para darle un poder absorbente notable. Aplicada esa cal á la elaboracion del azúcar, ofrece la doble ventaja del empleo de un álcali activo, cuyas cualidades no están debilitadas por la presencia de materias inertes, y la accion mecánica que, como defecante, proporciona la presencia de la alúmina.

Hasta ahí lo que podemos llamar la teoría científica. ¿Ha correspondido á ella la práctica? Veamos lo que dice el Sr. D. Juan S. Aguirre del ensayo que hizo con esa cal en su ingenio "Manuelita":

He usado su cal en este ingénio y es la mejor de cuantas he empleado en 24 años en la elaboracion del azúcar. La he comparado trabajando en un tren con la de Vd., y en otro con la que se ha acostumbrado trabajar en este ingénio desde su fomento, y los resultados han sido los siguientes:—con una tercera parte de la de Vd. he melado las pailas, obteniendo un azúcar muy regular, mientras que en el otro tren tuve que suspender el empleo de la cal del ingénio, porque no cristalizaba el azúcar, hasta el extremo de no cuajarse, por ser el guarapo procedente de una caña de planta que no ha sido cortada en tres años y no tener sino 7 grados escasos de densidad. Estoy seguro de que todo el que la use ha de tener muy buenos resultados.

El Sr. Aguirre termina haciendo un pedido de 12 pipas de la mencionada cal.

Tenemos ya ahí una prueba notable de la actividad alcalina de esa cal comparada con la del ingénio "Manuelita," supuesto que con una cantidad mucho menor de la primera se obtuvo un "azúcar muy regular" del mismo caldo que no pudo cuajarse con la cal producida en la citada finca, y como, segun nuestras noticias, esa cal es igual en calidad á la que generalmente se obtiene en los ingénios, procedente de la caliza comun que tanto abunda en esta isla, tenemos que el ensayo antes referido demuestra que la cal del potrero "Marañon" posee sobre la cal comun dos ventajas de no poca importancia para los hacendados, á saber, una notable reduccion en la cantidad que ha de echarse á cada paila, y un aumento no menos notable en la calidad del fruto; porque lógicamente se deduce del antedicho ensayo que en igualdad de guarapos debe quedar mejor defecado el que se haya tratado por medio de la cal del señor Perez.

Citaremos aun un párrafo de una carta que ha dirigido á dicho señor el Sr. D. Fernando Diago, cuyo nombre nadie negará que es autoridad en la materia de que nos ocupamos:

He ensayado, dice, la cal que V. me ha enviado en la defecacion del guarapo, y siendo su resultado muy satisfactorio deseo que sin demora envie V. á esta finca (ingénio *Amistad*) tres pipas de la misma clase, etc.

La opinion de esos dos señores hacendados, despues de ensayar la cal del potrero "Marañon," nos exime de toda otra recomendacion de ese defecante, pero no de hacer aquí una observacion que creemos deben tomar en cuenta los propietarios de ingenios. Puede decirse que desde tiempo inmemorial llama la atencion el hecho de que los azúcares mascabados y las mieles de Pto-Rico obtengan constantemente en todos los mercados estranjeros mayor precio que nuestros productos de igual clase, siendo así que ni la generalidad de los terrenos de esa isla es superior á la generalidad de los nuestros, ni el cultivo de la caña es allí mas perfecto que el que aquí se observa, ni la elaboracion del azúcar se verifica por métodos que lleven ventaja alguna á los nuestros. Si pues no hay causa ostensible de un hecho innegable ¿seria aventurado suponer que esa causa sea la superioridad de la cal que allí se emplea generalmente para la defecacion del guarapo? No trataremos de imponer nuestra opinion acerca de eso, pero sí diremos, sin temor de que se nos desmienta, porque nos basamos en datos facultativos antes que en nuestro conocimiento práctico de esa isla, que la piedra mas comun en ella de que se fabrica la cal es superior á la caliza comun de Cuba en dureza, al estremo de haberla visto emplear, por esa circunstancia, hasta en el afirmado de algunos de los caminos de segundo órden juntamente con otras clases de piedra de mas firme textura y que abundan en esa isla, una de las mas interesantes de las Antillas bajo el aspecto mineralójico.

La práctica confirma que la escelencia de la cal está en razon directa de la naturaleza de la piedra de donde se estrae; nada tiene de estraño, por tanto, que con mejor material se obtenga en Puerto-Rico un defecante mejor que el nuestro, y en apoyo de eso tenemos tambien la opinion de dos entendidos hacendados de la Luisiana, quienes nos aseguran que allí se emplea de preferencia en la defecacion del guarapo la cal de dos ó tres fábricas cuyo producto es superior al que antes se obtenia en la generalidad de los ingenios de ese Estado.

En resúmen, si la cal del potrero "Marañon" es superior á la que comunmente se usa en los ingenios de la isla, químicamente considerada; si la práctica ha confirmado esa superioridad de un modo notable; "si envasada en barriles se conserva años enteros con toda su actividad;" si no produce en los tachos las concreciones que suelen formar las cales inferiores, y, por último, si el precio de ese artículo es tan módico como se nos dice, nada nos parece mas justo que estimular á los propietarios de ingenios á ensayarla en sus fincas, del mismo modo que lo han hecho los Sres. Diago y Aguirre.

El 17 del presente mes saldrá para la Península el vapor-correo *España*, y el 22 el de igual clase *Canarias*. El viaje estraordinario de este último vapor será tanto mas oportuno, cuanto que proporcionará la ventaja de poder contestar la correspondencia del próximo correo de Cádiz.

Segun leemos en la *Presse* de París del 4 del pasado, la administracion de aduanas acababa de publicar los documentos estadísticos relativos al comercio de Francia durante los nueve primeros meses del año. Resulta de esos documentos que las mercancías importadas durante dicho período en 1864 representan el valor de francos 1.812,653'000. Las importaciones en el período correspondiente de 1863 ascendieron á 1.796,290'000 francos, á 1.650,806'000 en 1862, y á 1.795,855'000 en 1861.

En 1864, las esportaciones han ascendido á 2.214,694'000 francos. En 1863 habian sido de 1.876,427'000: de 1.616;443'000 en 1862, y en 1861 de 1.395,164'000..

La diferencia entre las importaciones y las exportaciones en Francia durante los nueve primeros meses del año representa, pues, la suma de 402.041,000 francos á favor de las últimas.

Durante el mismo período se importaron en oro, plata, vellon y platina 541.846,000 francos y se esportaron 500.167,000. El balance á favor del comercio no excede de 41.199,000 francos.

El total de las recaudaciones que se efectuaron en los citados meses ascendió á francos 525.417,000, á saber: por aduanas, 121.035,000 francos; por contribuciones indirectas, 404.182.000; de todo lo cual hay que deducir 25.790,006 francos por primas ó *drawbacks*. Ingresaron, pues, en las cajas del Tesoro 499.626,994 francos.

Los azúcares indígenas que produjeron 44.702,000 francos en los nueve primeros meses de 1863, solo han dado en el mismo período de este año 13.958,000 frcs., siendo la diferencia en contra de 30.744,000.

Insertamos á continuacion el parte oficial en que el general confederado Lee da cuenta al Secretario de la Guerra del reconocimiento del general unionista Gregg de que ya tienen noticia los lectores:

Cuartel general del ejército de Virginia, 2 de diciembre de 1864.—En la mañana de ayer el enemigo atacó los almacenes de depósito en Stone Creek é incendió casi todas las casas de la poblacion. Sin embargo, se pudo salvar una parte del trigo que allí estaba almacenado. El camino de hierro ha quedado intacto.

El general Lee atacó esta mañana al enemigo en su retirada y le hizo varios prisioneros; pero no logró inducirlo á empeñar un combate.

La estacion, ó paradero, estaba guardada por 150 hombres, de los cuales 125 fueron hechos prisioneros. El enemigo ha dejado varios de sus muertos en Stone Creek y en todo el camino que ha seguido en su retirada.—R. E. LEE.

El general Lee da tambien cuenta de las recientes operaciones del general Rosser en el valle de Shenandoah. He aquí el despacho:

El general Early participa que Rosser, con dos brigadas, encontró cerca de Moorefield un destacamento enemigo y que le hizo 40 prisioneros y le tomó un cañon. Al dia siguiente sorprendió y tomó el fuerte Kelly, en New Creek, quedando en su poder 4 piezas de campaña, 4 cañones de sitio, 8 banderas y un gran número de caballos y mulas. La guarnicion, que constaba de 800 hombres, fué hecha prisionera, y fueron destruidos 200 carros cargados de abastecimientos y municiones.

El general Rosser dirigió en seguida su marcha hasta Piedmont, donde incendió los almacenes del gobierno, destruyó varias locomotoras, quemó dos puentes y se apoderó de algunos centenares de cabezas de ganado. Sus pérdidas no han escedido de 2 muertos y 3 heridos. El arrojo y la enerjía que en esta circunstancia han desplegado el general Rosser y sus soldados son superiores á todo elogio.—R. E. LEE.

CONFEDERACION DEL SUR.

Debemos á la atencion del contador del vapor inglés *Denbigh*, llegado hoy á este puerto, colecciones de periódicos de Houston y de Gálveston cuyas fechas alcanzan al 8 del actual. Ni el *Telegraph* ni el *Flake's Bulletin* traen noticia alguna referente á operaciones militares en Tejas y en Arkansas.

El 24 de noviembre llegó á Gálveston el capitan Semmes, cuya salida de Matamoros anunciamos en el *Alcance*. En la mañana del 25 siguió viaje hácia Richmond.

El *Telegraph* de Houston publica la noticia oficial de haber sido apresado el vapor de los Estados-Unidos *Sonora*, de Nueva Orleans, por el capitan confederado Conoway y seis hombres de tripulacion. El *Sonora* salió de Brazos Santiago el 16 de noviembre, y en la noche del 18, á la altura de Aransas, quedó en poder de los apresadores, que lo llevaron á un puerto confederado, donde entregaron la tripulacion y los pasageros al oficial del Sur que allí mandaba. El *Sonora* es un hermoso vapor construido en Escocia para yate de diversion. Habia caido en poder de los federales al burlar el bloqueo.

Segun dice el mismo periódico en su número del 29, la escarcha habia hecho mucho daño á la caña de azúcar y la zafra será mucho menos abundante de lo que se esperaba en el Estado.

A las tres de la tarde del 7, llegó frente á Gálveston una cañonera de los Estados Unidos, llevando á remolque en clase de presa una goleta de mucha eslora y poco puntal y pintada de negro. Habia intentado burlar el bloqueo.

En la tarde del mismo dia, diez buques, ocho de ellos armados, bloqueaban el puerto de Gálveston.

Coptamos de un periódico de Méjico la siguiente descripcion de la gran fiesta con que los españoles residentes en aquella capital celebraron los dias de nuestra Reina en el *Cásino*, el 19 del pasado noviembre:

I.

Ayer tuvo efecto la funcion que el Casino español hace anualmente, en celebridad de los dias de la Reina Dª Isabel II.

El gran renombre que en nuestra sociedad tienen estas escojidas reuniones, hizo que se considerára la tertulia del Casino como uno de los acontecimientos mas gratos de la temporada. Las modistas se afanaban por sostener su reputacion, preparando las galas que habian de lucir tantas hermosuras; los sastres venian invadidos sus talleres en demanda del aristocrático frac; los zapateros, los espendios de guantes, en todos los establecimientos que facilitan el complemento del lujo, se notaba esa gran animacion, precursora de un suceso notable para la buena sociedad.

La fisonomía pública, digámoslo así, era un buen augurio para la noche del 19.

II.

Ya estamos en el dintel de las puertas del Casino.

¿Habeis leido las conmovientes "Mil y una noches".....? pues figuraos que estais en presencia de aquellas maravillas.

Desde los primeros pasos que se avanzaban en el interior del edificio, lanzábais de vuestro corazon la melancolía, si de ella estábais poseido. Un torrente de luz los envolvia, y marchábais bajo los ondulantes arcos de multitud de faro'itos encarnados y amarillos; seguiais entre filas de gallardetes y banderas españolas, caminando entre una bonita calle de follaje, formada de plantas y arbustos, y os internábais ofuscados por las mil luces de los vasos de colores.

Desde el zaguan partia una alfombra que trepaba por la escalera y se perdia en los salones, cual un arroyuelo que serpentea por el valle para ser absorbido en el ajitado mar. En el frente de la escalera habia un cuadro, y en su centro se leia, iluminado por las luces de colores que le circuian, la siguiente inscripcion: "*Los Españoles á su Reina.*" Los corredores se hallaban tambien adornados con gusto, formando el conjunto un océano de luz y follaje que despertaba el anhelo de penetrar en los salones.

III.

Nos hallamos en ellos.

El decorado deja al buen gusto poco que desear; la sencillez y la elegancia se hallan hermanadas; lucientes espejos, flotantes cortinajes, magníficas alfombras, luz, ambiente, animacion, todo se mezclaba en confusion embriagante.

De intento no hemos hablado aun de una de las joyas que los españoles ostentan en el testero principal de sus salones. Nos referimos al retrato de su Reina Dª Isabel II, obra bien acabada por el maestro pincel del conocido pintor D. Pelegrin Clavé.

La régia dignidad de la soberana de España se ostenta en el lienzo majestuosamente; aquella franca fisonomía causa respeto y admiracion; su mirada, altivamente suave, previene á favor de los reyes; su torneada mano empuña el cetro, signo de poder en los soberanos: el vestido es de gró y ostenta los castillos y leones de las armas españolas.

Estamos detenidos irresistiblemente contemplando aquel ropaje; el pincel ha superado á la realidad; aquello es gró fabricado espresamente para los reyes; su misma brillantez, el claro oscuro de sus sombras, todo estasía la imaginacion; y aun creimos sentir el alarmante crujido de la seda, cuando ondula á impulsos de una réjia matrona. Antes que nosotros lo han dicho otros, el Sr. Clavé es un gran pintor.

Dos retratos, uno de Colon, tomando posesion, á nombre de los reyes católicos, de la tierra que fué su ensueño durante tantos años; y otro, el de Hernan Cortés quemando las naves, se hallan frente á la segunda Isabel, como dándola cuenta de sus proezas, llevadas á cabo en el reinado de la Primera. Parece tambien que le han gracias á nombre de sus súbditos residentes en Méjico por la grandeza que ha devuelto á la España actual.

IV.

Pero los salones están siendo decorados á toda prisa por las hermosas de la sociedad.

Mirad esos cuerpos esbeltos que parecen vacilar sobre tan breves cinturas, esos hombros, trigueños ó alabastrinos, pero siempre seductores, que son devorados por la mirada inteligente del sexo feo. Aquello es un Eden en el que descuellan algunas esplendentes bellezas, que deberemos llamarlas los jefes de aquel congreso de huríes ó capitanes de aquel ejército de odaliscas.

V.

Son los tres cuartos para las nueve, y da principio la funcion, llevando el órden marcado en los programas repartidos á la concurrencia: un himno, letra de D. N. Zamacois y música de D. J. F. de Domec, fué cantado por los señores Beck, Verde y coros del Casino.

A continuacion fué representado el *Prólogo del Quijote*, comedia en un acto, escrita y dedicada al Casino por el poeta mejicano don Juan A. Mateos, y ejecutada por los señores C. Sedano y E. Perezcano, D. D. Sanchez, N. Zamacois, J. G. Escandon, J. F. de Domec, F. Bustamante y A. Quintanilla.

La nueva produccion está escrita con perfecto conocimiento de la escena; su interés se sostiene, y hay escenas de verdadero mérito. La figura de Cervantes y su época están bien delineadas; aquel es el Génio profundo, y ésta se halla poseida del indiferentismo que contuvo en la miseria al autor del Quijote. Por fortuna la época actual graba bronces y levanta mónumentos á su gloria.

Al terminar la comedia resonaron los aplausos y las voces llamando al autor; éste se presentó conmovido; entonces apareció D. Genaro Perogordo trayendo en la mano una corona alusiva y una pluma de oro, que presentó al Sr. Mateos, pr cediendo las siguientes palabras:

"El Casino, núcleo de los españoles, se enorgullece hoy al elevarse á la par de un talento mejicano, para colocar en su inspirada frente la corona del merecimiento.

"La brillante pluma del Sr. Mateos ha puesto en escena al príncipe de los injénios, al renombrado Cervantes.

"Permitidme, pues, que os ciña esta corona y os entregue esta pluma, emblema de inmortalidad la primera, y de elegancia en el buen decir la segunda; representacion tambien del acento simpático que os dirijen los españoles residentes en vuestro bello país."

Un nuevo aplauso resonó: manifestacion de los concurrentes á favor de las ideas cuyo intérprete era el Sr. Perogordo.

Seguidamente fué cantado por los coros del Casino el coro de introduccion del *Trovador*.

Á éste siguió la lectura, por el tan conocido poeta D. José Zorrilla, de una composicion, escrita espresamente para este dia, y que su autor dividió en dos partes; la primera, que titula *Confidencias*; y la segunda *Serenata á Dª Isabel II.* El mundo todo conoce bien al Sr. Zorrilla, y siendo una reputacion universal, nada nuevo podríamos agregar nosotros en pro de su nueva magnífica composicion que tan buena ovacion alcanzó.

La señorita E. Serrano cantó con limpia y estensa voz un aria de *Torcuato Tasso*, que al terminar fué muy justamente aplaudida.

D. G. Perogordo leyó un estudio histórico que se denomina: *Las Navas de Tolosa*, y en el cual da una ojeada á los acontecimientos que acompañaron la invasion de España por los sarracenos, y termina con el relato de esta gran batalla que ganaron los españoles. Un aplauso de aprecio resonó en los concurrentes.

Como término del programa, fué cantada por los Sres. E. Bodega, S. de la Fuente y coros del Casino, la graciosa escena del toreo, de la zarzuela *En las astas del toro.*

Los Sres. de la Fuente y Bodega la ejecutaron con propiedad, y la concurrencia pidió su repeticion, á lo que galantes accedieron los interesados.

VI.

A las once dió principio el baile, hallándose los salones llenos, literalmente hablando, de elegantes parejas.

A la una empezó la primera mesa, en dos que se ostentaban en elegantes salones; la una contenia cincuenta cubiertos y la otra treinta y cinco.

En lo general hubo órden, pues si se notaba confusion en el baile y en la mesa es consecuencia precisa de las grandes reuniones, doblemente si ellas son de ochocientas á novecientas personas, que calculamos contendrian anoche los salones del Casino.

VII.

Los Sres. Bazaine, Almonte, de Courcy y otras notabilidades en la milicia, en la política, en las letras, en las artes y en el comercio, enriquecian aquella reunion, pocas veces tan escojida.

Con el dia acabaron aquellos placeres, que se reproducirán, si Dios quiere, pasados *trescientos sesenta y cinco dias*, como quien dice, *mañana*.

Méjico, noviembre 20 de 1864.—*Un testigo ocular.*

Del mismo periódico tomamos la carta en que el autor del "Prólogo del Quijote" da las gracias por el delicado obsequio que ha debido á los socios del *Casino español:*

El Sr. D. Juan A. Mateos nos remite lo siguiente;

"Sres. Redactores del *Pájaro Verde*:

Méjico, noviembre 21 de 1864.—Muy Sres. mios: Hoy me dirijo á la prensa toda de la capital, suplicándole inserte en las columnas de sus acreditados diarios estos renglones, como un testimonio público de reconocimiento al "Casino español," por la acojida franca y generosa que ha dispensado á mi composicion dramática el *Prólogo del Quijote*, que tuve el honor de dedicarle en el cumpleaños de S. M. C. Dª Isabel II.

Cuando hace algunos meses visité la isla de Cuba en mi ostracismo voluntario, tuve entrada franca en la sociedad española de aquel lugar, y esas simpatías manifestadas fuera de mi patria, trajeron á mi pensamiento la idea de consagrar un recuerdo á los españoles, y de venir á estrechar la mano en Méjico á los compatriotas de aquellos que me habian brindado hospitalidad cuando yacía arrojado en ajenas playas por el aliento de la revolucion.

Era preciso hallar un pensamiento digno de ser presentado como ofrenda en los altares de la gratitud. Los españoles tienen adoracion por sus glorias, y el personaje de Cervantes no tiene rival en la literatura española. Escribí, pues, el *Prólogo del Quijote*, lo sometí á la autoridad del bardo castellano, del inimitable Sr. Zorrilla, y su opinion, siempre leal y franca, con algunas indicaciones que obedecí gustoso, puso un sello de aprobacion que me lisonjea, aunque considere parcial al Sr. Zorrilla por la amistad que me dispensa y su escesiva galantería.

El "Casino español" al recibir mi autógrafo me dirijió una contestacion que la heredará mi país como un recuerdo de la asociacion española consagrado á un hijo de Méjico. Al ofrecerme el "Casino" una corona y una pluma de oro, el Sr. Perogordo me dirijió con esa facilidad y lujo de idioma que caracteriza sus producciones, una breve alocucion á la que me fué imposible contestar porque en aquellos momentos la emocion me embargaba, y mi pensamiento traía delante de mis ojos los tiempos de Alarcon y de Gorostiza, aplaudidos en los teatros de España.

Estoy satisfecho porque mi idea ha sido comprendida; mi obra no puede ser buena porque carezco de conocimientos y de escuela; estímela el "Casino español" como la espresion mas grande de mis simpatías, mírela como un recuerdo á su solemnidad, y no como una produccion literaria.

Con este motivo me ofrezco, Sres. Redactores, su atento servidor Q. B. SS. MM.—*Juan A. Mateos.*"

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

Tenemos á la vista el *Monitor de la frontera*, órgano oficial del general Mejía, que empezó á salir á luz en Matamoros (en inglés y castellano) el 19 de noviembre último. En este número, único que hemos recibido, se publica un parte oficial del general Cortina, dando cuenta de la derrota de Canales, cuyo jefe se recordará huyó de Matamoros con una pequeña parte de la guarnicion cuando el general Mejía estaba ya cerca de la plaza. Reproducimos á continuacion dicho documento, que se publicó el 16 en Boletin estraordinario de la Comandancia general:

Ejército imperial mejicano.—División Mejía.—Brigada Cortina.—General en jefe.—C. Guerrero, noviembre 13 *de* 1864.—Excmo. Sr.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que á las seis de la mañana de hoy llegué á esta ciudad con la fuerza de mi mando, desde cuya hora la avanzada del enemigo, que se encontraba en la orilla del rio de esta ciudad, empezó á tirotearme. Despues de algunas escaramuzas habidas entre ambas fuerzas, y no encontrando paso de á caballo para poder dar mi ataque formal sobre la plaza que ocupaba el enemigo, y que parece se manifestaba resuelto á resistir, ordenó al Sr. teniente coronel don José María Zúñiga, mayor de órdenes de la brigada, que con el cuerpo de Rifleros y la primera compañía del rejimiento de Esploradores avanzara sobre la orilla izquierda del rio que circunda esta ciudad, hasta encontrar el paso para la caballería. En dicho apostó el enemigo alguna fuerza para impedirnos el tránsito; pero fué favorecida esta operacion por las compañías de Mier y Camargo, que el mismo señor teniente coronel Zúñiga mandó echar pié á tierra y estendió en tiradores por la orilla del rio. Practicada esta operacion, y habiendo sido desalojado el enemigo del terreno escabroso que ocupaba, corrió en precipitada fuga, quedando dispersa y desbaratada aquella parte del enemigo. Nuestra fuerza continuó su marcha á dar la carga á la plaza por la espalda de la poblacion. Entre tanto esto se practicaba, yo, con el resto de la fuerza, ataqué por el frente, pasando por el chalan.

Una vez ya vencido el obstáculo del rio y dispersadas las guerrillas, dí la carga al resto del enemigo que se hallaba en la plaza, el cual fué batido en las calles de esta ciudad, cuya operacion se verificó á la una y media de la tarde. En este encuentro dejó el enemigo cuatro muertos y siete prisioneros. El resto de su fuerza huyó dispersa en distintas direcciones, dejando tambien en nuestro poder algunas armas y caballos. Por nuestra parte, solo hubo la desgracia de un soldado de la compañía de Mier, herido levemente.

Por otro conducto daré á V. E. el parte detallado, remitiendo ahora solo la relacion de los muertos y prisioneros.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E., añadiendo que el comportamiento de los señores jefes, oficiales y tropa que están á mis órdenes es muy digno y nada han dejado que desear, dándole á V. E. por este triunfo obtenido sobre los enemigos del órden la mas feliz enhorabuena.

Protesto á V. E. con tal motivo las seguridades de mi distinguido aprecio y subordinacion.—El general de brigada, *Juan N. Cortina.*

La fuerza del general Cortina mató á la de Canales el coronel D. Modesto Vargas, el teniente coronel D. Mariano Gonzalez Hidalgo, el comandante mayor D. Apolinar Puente y el teniente Reyes Castañon, y le hizo prisioneros el capitan D. Atilano Benavides, herido, el teniente D. Hilario Jaquez, un sargento segundo, un cabo y seis soldados.

El *Monitor de la Frontera* publica además las noticias que en extracto damos á continuacion:

El capitan Semmes, del vapor confederado *Alabama*, visitó á Matamoros en compañía del coronel Ford y salió poco despues de Brownsville para Richmond, acompañado de 20 amigos suyos.

El 14 del pasado fueron pasados por las armas en Matamoros J. D. Bance y D. F. Nevil, americanos, por robo y asalto en la noche del 1º de los pasajeros que conducia la diligencia de la Boca del Rio.

El guerrillero Pedro Mendez continuaba merodeando por algunos pueblos del Departamento, con muy poca gente, pero la suficiente para causar males en los lugares indefensos. Habian salido de Matamoros contra él dos columnas de infantería y caballería. El 15 se ha llaba aquel en el rancho del Gavilan con 130 hombres bien montados, pero mal armados. A las nueve de la mañana del mismo dia 15, emprendia su marcha el coronel Larrumbide sobre Mendez con intencion de seguirla despues sobre Carvajal, si aun no se habia sometido. Zenteno, sin embargo de haber mandado pedir su indulto al coronel Larrumbide no se le habia presentado, sin duda esperando la superior resolucion del general Mejía; pero la gente que llevaba la puso ya á disposicion del juez de Bárgos, con sus armas y caballos; su fuerza se componia de 14 hombres. En la villa de Cruillas facilitaron al señor Larrumbide diez hombres montados y armados para que le sirviesen de esploradores, etc., etc., y estaba muy satisfecho de su celo y buen comportamiento.

En Matamoros se habia empezado á construir cuarteles provisionales de madera para la tropa.

Habia llegado á la misma ciudad el coronel D. Manuel Galvez, nombrado por el emperador primer comandante del resguardo de aquel puerto. Le acompañaron el segundo comandante del mismo y un celador.

El general Mejía, desde su llegada á Matamoros se habia captado (dice el *Monitor*) la estimacion y las simpatías de aquellos habitantes por su trato cariñoso y afable.

Finalmente, segun el *Monitor*, el 19 estaba mas firme el precio del algodon en Matamoros, variando de 34 á 35 centavos.

En la mañana de hoy ha entrado en puerto el navío francés *Amazone*, procedente de Veracruz. Conduce á Francia 1,090 hombres de tropa del ejército expedicionario de Méjico, contándose entre ellos 80 oficiales.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—La *Aurora* de hoy trae lo siguiente:

Herido.—Estando en la noche del 9 del actual el Capitan de Seiba Mocha instruyendo unas diligencias sumarias, próximo al cuarton de Cañas, oyó dos disparos de arma de fuego, como asimismo los silbidos de los proyectiles, por lo que creyó que los tiros iban dirijidos á él. Corrió inmediatamente al lugar desde donde habian disparado, y supo que una pareja de la Guardia Civil había hecho fuego á un negro que huyó á la voz de alto.—Pocas horas despues, por un aviso que recibió la policía, se halló al negro que motivó dichos disparos, cuyo etiope estaba mal herido, confesando que cuando se halló con los guardia civiles, iba al pueblo á vender un saco de café, y que habia huido porque le dió miedo al oir la voz de la pareja. El Juez pedáneo del referido partido, en union de un oficial de la Guardia Civil, levantó la consiguiente sumaria.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Bemba, diciembre 11 *de* 1864.

No fueron los montes de San Miguel los que registró el Sr. Teniente Gobernador de la jurisdiccion, como dije en la correspondencia anterior guiado por noticias erróneas, sino los del ingenio "La Ramona," pertenecientes al partido de las Jíquimas.

—En cuanto á seguridad pública cada cual puede decir lo que se le antoje; pero aseguro que está el vecindario perfectamente atendido.

—Ayer hubo junta general de socios del Casino para nombrar la nueva Junta Directiva. Fué reelegido D. Calisto Grada, capitan de la Guardia Civil; pero habiendo renunciado en el mismo acto, se nombró al Dr. D. Joaquin Otero por votacion pública. Para sub director se eligió á D. M. A. Gonzalez; para tesorero á D. I. Alonso; para Secretario á D. F. Caballero, director de la escuela gratuita de niños, y vocales á D. F. Carraudi, D. M. Alvarez, D. F. Secada y D. E. Fernandez.

—No se llevará á efecto la mocion que iban á hacer á nuestro I. Ayuntamiento los vecinos mas interesados en la composicion del mal paso de Soledad, porque tan luego se enteró su digno Presidente de esa necesidad y de la del puente de Burenes empezó á ocuparse de ellas con el interés que palparemos.

—Segun impreso que tengo á la vista, desde el dia 1º del entrante mes y año reaparecerá el diario denominado "Faro de Cárdenas," que recomiendo á mis vecinos y amigos como objeto de utilidad y digno de proteccion.

—Nada de lluvias aun, sino mucho calor; truenos sordos á las cuatro de la tarde del mártes; sol ardiente desde las nueve de la mañana de todos los dias hasta que se oculta y espesa neblina hasta las ocho de la primera hora indicada.

—El largo y estrechísimo muelle destinado á los viajeros de los ferrocarriles del Coliseo y Cárdenas exije reparaciones tanto mas apremiantes cuanto que estamos en el mes en que hasta los lirones abandonan sus escondrijos, y, nada grato les seria estropearse las piernas en las hendiduras del citado muelle.

—El mes pasado se le quemó la casa y cuanto habia en ella al pobre sitiero D. José Llerena, de este vecindario, y un rico propietario del mismo le ha cedido gratuitamente todas las maderas y el guano que necesite para la nueva construccion. Este rasgo de filantropía no necesita encomios; y si no revelo el nombre del generoso donante es por respeto á su modestia.

L.

Colon, 12 *de diciembre.*

En estos dias pasados ha estado, y aun puede decirse está, alarmado este vecindario, á consecuencia de haber ocurrido dos fuegos dentro del poblado, y otros dos en el injenio *San Isidro*, situado muy cerca de aquí. Estos dos últimos han causado poco estrago en los cañaverales, pero aquellos redujeron á cenizas dos casas, sufriendo otra contigua á una de las quemadas bastante daño; es de la propiedad del Dr. D. José María Céspedes. Muchas son las especies que se han echado á volar respecto del orijen de esos incendios; pero la verdad aun no se sabe. El Juzgado, con el celo que le distingue, practica las mas eficaces diligencias con el fin de descubrir á los criminales, si es que los ha habido, como se dice. Parece que hay algunos individuos detenidos.

No es estraño que este pueblo se alarme, si se tienen presentes dos circunstancias: primera, que la mayor parte de las casas son de tabla, y segunda, que hay mucha escasez de agua.

Con el fin de surtir de este líquido en abundancia al pueblo, tengo entendido que en el último cabildo se hizo una mocion por el señor Teniente Alcalde D. Luciano Mesa, la que fué bien acojida, nombrándose en el momento una comision para que entienda en el expediente, á fin de llevarla á efecto. Dicho expediente se halla ya en poder de los señores nombrados, que se ocupan en proponer lo conveniente.—Justo es decir que en los dos incendios del poblado los bomberos llenaron su cometido é hicieron cuantos esfuerzos pudieron para sofocarlos.

En la madrugada del 10 se cometió en el cuarton de Laguna Grande un horroroso crímen. D. Juan Alvarez, que vivía en ilejítima union con Doña Antonia Diaz, infirió á esta treinta y siete puñaladas, dejándola muerta en el acto, y atentó despues contra su vida, causándose una grave herida en el cuello, de la cual parece se halla mejor. Alvarez confesó su crímen con bastante serenidad, segun se cuenta.—La Diaz estaba en cinta de seis meses.—Tan luego como el Juzgado tuvo noticia del suceso, se trasladó al lugar del mismo y se hizo cargo de las diligencias que allí practicaba el teniente del partido.

La fiesta dedicada el 8 á la Inmaculada Concepcion se verificó con el lucimiento que era de esperarse, merced á los sentimientos religiosos del vecindario. Tanto la salve y fiesta como la procesion fueron concurridísimas. Estando como estuvo la oracion pronunciada en la fiesta á cargo de nuestro querido párroco interino, el Sr. Pbro. D. Luciano Santana, creo excusado manifestar con cuanta uncion y elocuencia se expresó el orador.—A esos actos concurrieron las niñas de la escuela de Santa Teresa de Jesus, que dirige la Sra. Dª Francisca Gispert, vestidas de blanco y con divisas de color azul celeste. Tambien asistieron los niños de los establecimientos de educacion.

Por el periódico de esta cabecera se convocan licitadores al remate del alumbrado público de este pueblo, con aceite de carbon. El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría del I. Ayuntamiento. Pueden los interesados presentar sus proposiciones desde luego, pues se admitirán hasta el 22 del corriente.

A fin de calmar el temor que abrigan algunos vecinos de que se repitan los incendios, debo manifestarles que se han tomado por parte de la autoridad todas las medidas oportunas, entre ellas la de que toda la noche cuatro de los guardas municipales esten rondando, haciendo este servicio á caballo. La medida es á mi parecer muy conveniente.

En los momentos en que escribo se me comunica haber descendido una Real órden para que los partidos de las Jíquimas y Corral-Falso, pertenecientes á esta jurisdiccion, se agreguen á la de Cárdenas, y el de Yaguaramas á esta de Colon. Puede ser cierto, pero mientras no la vea publicada quiero dudar.

Colon perdería si se le quitasen aquellos partidos aunque se le diese á Yaguaramas: porque es un distrito pobre, despoblado y muy distante. La administracion de justicia no podria ser pronta.—*J. B. P.*

CRONICA

Vacuna.—Mañana juéves de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Puentes Grandes, y de once á doce en la de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Solemnidad religiosa.—Mañana juéves á las nueve del dia dará principio en la iglesia de S. Agustin la gran fiesta de la octava de la Purísima, que, instituida de real órden, celebran los R. P. Franciscanos.—Asistirán á ella las autoridades y principales corporaciones de la capital.

Nombramientos.—Han obtenido del gobierno superior de esta isla: D. Rafael María Mendive, el de Director de la Escuela primaria superior de varones de la Habana: D. Ventura y D. Manuel Sellen, el de ayudantes 1º y 2º de la misma escuela: doña Joaquina Diaz de Bort el de Directora de la Escuela de niñas, tambien primaria superior; y doña Pilar de Respaldiza, el de auxiliar de esta última.

Correos.—A las nueve de la mañana del 17 del actual recojerá el vapor correo español *Cuba* la correspondencia que deba conducir á los puertos de su línea en esta isla y las de Santo Domingo, Puerto Rico y Santhómas.

Al Comercio.—Para poder cancelar la fianza que como guarda-almacen de lo voluminoso—en cuyo destino ha cesado—tenia prestada D. José María del Rio, hace saber la Aduana al Comercio que admitirá dentro del término de ocho dias las reclamaciones que respecto de dicho señor puedan ocurrirle.

Invitaciones.—Están en circulacion las papeletas de convite á la corrida de novillos que debe verificarse el 17 del corriente en la plaza de Belasc

cia de la batería de las Animas una caja de sombrero que contenía unas cuantas piezas de ropa usada y algunos retazos de género, de lo cual hicieron entrega al celador del barrio de Pueblo Nuevo.

Atojado.—Lo fué anoche por un sereno un negrito que trató de hurtar un sobretodo de castor al dueño de una tienda de ropas situada en la calle de la Salud. El ratero pernoctó en el cuarto oscuro, de donde habrá salido hoy para el gran hotel de la Punta.

Mala vieja.—En una casa de la calle de los Corrales sorprendió anoche la policía á unos cuantos asiáticos entregados á los placeres á que son tan afectos, esto es, jugando y fumando ópio. Resultó lo de siempre.

Multados.—Ayer fueron multados por la policía diez individuos, nueve de los cuales afiojaron la mosca sobre la marcha.

Merece referirse.—En la mañana de ayer se presentó al celador del barrio del Cerro un moreno llamado Manuel Aristiga, agudor y vecino de aquel barrio, haciéndole entrega de una caja de carton que contenía una docena de pares de zapatos de charol y marroquí para niños; caja que había recogido el espresado moreno en la Güira de Melena hace mas de un mes y que la conservaba en su poder para entregársela á un individuo que la dejó olvidada en un tren del ferro-carril del Oeste en que el esponente se había trasladado de la Habana al referido punto. Al hacer el moreno entrega de la caja manifestó que daba ese paso á fin de que pudiese llegar á manos del interesado, pues á él le era imposible el conseguirlo; puesto que no obstante haber hecho cuantas diligencias creyó oportunas para lograrlo, y no obstante haber dejado apunte de la casa en que vive al guarda-almacen de la Güira de Melena, por si aquella era reclamada, nada había conseguido. Ese rasgo de honradez se recomienda por sí solo.

NOTICIAS RELIGIOSAS

JUEVES—*San Eusebio, ob. mártir.*—Tomó el hábito de monje y fué elegido obispo de Vercelli: que en aquel tiempo era igl sia grande autoridad y no por ello dejó de seguir los preceptos del monasterio, como escribe San Ambrosio abandonde mucho, él fué el primero que en Italia supo juntar la penitencia de los monjes con la dignidad y ocupacion de los clérigos, como lo hicieron en Francia San Martin, y en Africa San Agustin. Viendo, pues, los herejes arrianos, que Eusebio había sido nombrado obispo pretendieron estorbarle la entrada y cerraron las puertas de la Catedral; mas la gente con veneracion las abrió huciendo de ellas debalde y la iglesia y tomó posesion de ella. En fin, San Eusebio era varon de tan conocida santidad y autoridad, que le escribió el Papa San Liberio epístola, mas no pudo ni el mismo emperador Constantino, que trabajaso por la paz y quietud de la Iglesia Católica; y Eusebio sin tener respeto á sus años, trabajo y peligro, obedeció el mandato del sumo pontífice y alcanzó del emperador lo que se deseaba.

Además se cita los Stos. Eleuterio, Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor y 17 compañeros, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Julio, Cándido, Celinio, todos mártires, Valeriano, ob. Florencio ó Flaun abad confesores. Maximino obispo y Cristiana virgen.

FIESTAS EL VIERNES—*Misas solemnes.*—En Belen la Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 9½; en San agustin á las 7 y en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion: en el Sto. Cristo, al Señor del Buen Viaje: en S. Felipe al Señor de la Salud: en Santa Teresa, la Sra de las Angustias: en Paula y en San Juan de Dios á San Francisco de Paula á las 7: en Guadalupe, dosá Ntra. Sra. de los Dolores y la de la novena de 7 á 8: en Sto. Domingo de Guanabacoa al Sr. del Polvo á las 7.

MISAS DE AGUINALDO.—En la Catedral, S. Felipe S. Isidro, Sta. Clara, Sta. Catalina y Sto. Angel á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—*Dia 16 de Diciembre.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Cármen, en Sta. Teresa y Jesus María.—En Guanabacoa á la misma imágen, en Sto. Domingo, todas privilegiadas.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de ganado menor de ayer, precio, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

Especies.	Entradas	Ventas	Precios por arroba	Existencia
Cerdos	15	155	17@ 17½	9
Carneros		31	39@ 41	21
Cerdos			Manteca 40 á 42	895
Carneros			Carne 35 á 37	

Habana 15 de diciembre de 1864.—El Administrador, J. M. Feliz.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

GANADO	NUMERO	Consumo		PRECIO	EXISTENCIA
		Arrobas	Cts		
Terneros	31	371	4	20	97
Bueyes	13	250	0	18	55
Terneros	35	261	0	26	42
Total	81	882			97

Rastro mayor, 15 de diciembre de 1864.—El Administrador, Santiago Diez.

COMUNICADOS.

AVISO IMPORTANTE.

Me apresuro á hacer público el siguiente despacho telegráfico que me dirije el Sr. Don Luis Alonso y Paz.—*Anselmo G. del Valle.*

"*Consolacion del Sur, 5 de diciembre á las cinco y diez minutos de la tarde.*—Sr. D. Anselmo Gonzalez del Valle.—Teniendo noticia de que se están negociando en esa plaza dos cuentas mias de veinte y pico de mil pesos, debo declarar y hacer público que son completamente falsas, y así espero que lo manifieste usted en los periódicos.—*Luis Alonso y Paz.*" 8-7

SR. DIRECTOR DEL "DIARIO DE LA MARINA."

Muy señor mio: Sírvase usted hacer insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Hay injusticias que no deben pasarse en silencio, siquiera sea por los que, como á mí, no les va ni les viene en la cuestion.

Existe una marcada tendencia entre otras personas para disgustar al público con la distinguida artista señora Leonardi, haciendo pasar su delicada salud por exceso de caprichos y de indocilidad, y hasta tal punto que un periódico de la plaza se ha hecho eco de esa misma tendencia.

Desde que ha principiado esta temporada, diez y seis funciones se dieron en Tacon, y en trece ha cantado dicha señora, y ese excesivo trabajo es, ni mas ni menos, el que mina la salud de esa artista, con perjuicio de los intereses de la Empresa, y, hasta cierto punto, del mismo público.

Lo cierto es que casi siempre se combinan funciones en que esa *poco comun artista* toma parte, y cuando por sus achaques se suspende alguna, se pone el grito en el cielo, y, faltando á toda consideracion, se esclama que es impertinente, que es descola, y que acostumbra hacer lo que le da la gana.

¿No tiene la compañía de zarzuela mas tiples que ella? ¿No cuenta con otras tres? ¿Por qué no se arreglan funciones en que, con corta diferencia, todas trabajen por igual, dándole de ese modo tiempo para restablecerse completamente?

Muchas veces, quizá siempre, los intereses materiales se prefieren al cumplimiento del deber, y como la Leonadi es la mas notable de las tiples de la compañía por su voz, método de canto, de buen decir, y natural gracejo, toda la carga se le echa encima, y de ahí dimanan, sin duda de ninguna especie, sus frecuentes indisposiciones.

Esto es injusto y hasta odioso.

Las obras flaquean cuando la artista de que se ocupa no está en escena, como los concurrentes al Teatro han notado en noches pasadas, y si no se la da el necesario descanso, claro está que con mas frecuencia nos privaremos del gusto de verla en escena.

El público es sensato, y me complazco en reconocer en él el exquisito criterio con que siempre rechaza los absurdos, y como absurda es la tendencia citada, ya sabrá darle su condigno castigo.—*Un imparcial.*

Habana, diciembre 14 de 1864.

Sr. Director del *Diario de la Marina:*

Presente.

Muy señor mio: espero merecer de V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al adjunto comunicado que me ha pedido la Sra. Leonardi.

Soy de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Rodriguez.*

Habiendo circulado falsos rumores acerca de la indemnizacion que debía hacerme la Compañía General de Seguros "La Española" por el siniestro que esperimenté en la noche del 10 de septiembre último, y que consistió en haberse estallado en el edificio calle de la Lamparilla número 9, titulado de La Bolsa, ó sea de Aróstegui, en cuya Compañía tenia asegurados $23,000 como 8 partes de $30,000 en que se estimaron los diversos efectos que existian en el almacen de víveres de mi propiedad, debo manifestar al público que fué satisfecha la indemnizacion tan pronto como presenté las reclamaciones á la Comision de esta, de la cantidad de $19,970-88 como 8 partes de los $30,902-15 cs. que resultó de pérdida material. Sin que de parte de la Compañía se haya hecho ningun reparo ni oblecion de ninguna especie, pues al contrario, el representante de la espresada Sociedad me instruyó en la forma que debía de presentar los documentos con arreglo al contrato del Seguro con el objeto de evitar dilaciones, quedando patentizada así la liberalidad de tan antigua y acreditada Compañía."

CURA DE UN SEVERO REUMATISMO CRONICO CON LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Guantánamo, 1º de julio 1864.

Sres. Lanman y Kemp,
Nueva York.

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de participar á Vds. que me he curado de un Reumatismo articular crónico, del cual he estado padeciendo desde mucho tiempo, con el uso simultáneo de la *Zarzaparrilla* y *Píldoras de Bristol* que me fueron recetadas por mi médico quien como yo estaba cansado de ver la ineficacia de todos los remedios que había usado sin conseguir beneficio alguno. El médico arriba mencionado, es el Ldo. D. José Marifio.

Soy de Vds. atento y S. S. Q. S. M. B.—*Juan Bautista de Mena Perez.* 497

Gottschalk parte para México en donde le esperan los éxitos las mas brillantes! Cuantas ofertas le han sido hechas para que reproduzgera su talento musical en los otros países que los de los Sres. Chickering é hijo de Boston! Pero estos hombres, que son los que el genio acompaña preferente y los únicos que él ha adoptado, porque los considera como los primeros del mundo y los solos dignos de un gran talento. Hoy en dia, en New-York, en Inglaterra, en Alemania y en Francia: los Sres. Chickering é hijo han adquirido una reputacion que aventaja á todos los demás. Así mismo en la Habana los Sres. Chickering hijo serán á alcanzar el grande apogeo, que con tan justo mérito se merecen.

En nuestro próximo número publicaremos una de las cartas que el Sr. Gottschalk se ha servido dirigir á los señores Chickering é hijo.

PILDORAS DE HOLLOWAY.—*No es necesario el tormento.—Palpitaciones de corazon.—*

El método de las sangrías, cáusticos y excitaciones de expectoracion del moderno tratamiento de esta enfermedad mas bien contribuye á destruir que á conservar la vida del paciente. Los médicos tienen cierta rutina prescrita para su *modus operandi*, de la cual no hay ya miedo que se desvien. Las leyes de los Medos y de los Persas no eran mas inmutables de lo que son los dictados de ese Código. Draconiano que condena á los hombres á ciertos dogmas peculiares so pena de extirpacion. Libre de exigentes reglas, el sistema de Holloway se basa por el contrario en las simples leyes de la Naturaleza. La palpitacion es á menudo un efecto de indigestion, de desórden en el estómago ó de efecciones nerviosas. Las píldoras, como que obran en el estómago y en los nervios, remueven la causa y efectúan una cura radical. 7

ELIXIR DEL DOCTOR THERMES.

Estractado de la prensa de París:

Estas píldoras son una manera especial á las personas cuya sangre está empobrecida, y, sobre todo, á las mujeres que padecen oblisiones, y cuyo reinvigoramiento es lírtico, el ELIXIR DEL DOCTOR THERMES, adoptado por todas las ilustraciones médicas de Europa, y cuyo uso está ya generalizado en todos los principales hospitales como lo hacen constar los periódicos de medicina.

Para tener mas pormenores léase el anuncio inserto en la cuarta página.

MARVIN Y COMP.

265 BROADWAY, NEW-YORK.

FABRICANTES DE CAJAS FUERTES DE ALAMBRE Y ESTUCO SECO, incombustibles y á prueba de la ladrona, con privilegio de Marvin. Se responde de que el relleno no se derretirá en ningun clima.

La casa se halla establecida desde hace 22 años y puede referirse á mas de 15,000 parroquianos.

Este mayor informe y circulares dirigirse á los Sres E. Dolzé y Cp., 19 Lamparilla, Habana.

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Se pagan los precios mas altos por los números premiados.—Se dan informes.—Se paga el precio mas alto por onzas y toda clase de moneda de oro ó plata.—Billetes del tesoro (Demand notes) americano, y toda clase de gratificaciones del Gobierno.—TAYLOR Y Cp., banqueros, 16 calle de Wall, New-York.

ANUNCIOS.

PROFESIONES

DON JUAN DE LA TORRE MEDICO HOMEOPATA, ha trasladado su domicilio á la calle de S. José n. 32 entre Rayo y San Nicolás. 23-20-N.

EL DR. C. DELEAY.

Habiendo recibido su aparato para inhalaciones, anuncia á las personas afectadas de enfermedades del pecho y en general de los órganos de la respiracion, bronquios, ó ronquidos etc., que el espresado aparato cura las enfermedades por medio de este nuevo método. Obrapia 66, entre Aguacate y Compostela.—Los sultas de las 2 á las 4 de la tarde. 13-20-N.

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE, 6½ La Escalle de Cuba, 1 cuarto. Consulta Obispo desde pedra ser consultado desde 2 á de la tarde. 29 in.

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa á sus amigos y al público haber recesado á esta capital, en donde se halla á su disposicion para la curacion de las enfermedades de los ojos y las operaciones que puedan ocsigir. Empedrado 7. 6-N.

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, MEDICO HOMEOPATA,

continua su residencia en la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo.—Consultas de 2 á 5, gratis á los pobres de solemnidad. 24-20-N.

DON LUIS DE LIBRAS DOCTOR EN MEDICINA y cirujia, doctor en ciencias, autor del Rob antihumoral depurativo que lleva su nombre, ofrece al público sus servicios, en los diferentes ramos de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas. Cuba 59 Horas de consulta de 12 á 3. 29 O.

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO,

autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes manda la consecelon de dicho Jarabe, y es el mismo que se ha estado recibiendo en la Habana. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus propios medios todas las clases de drogas que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado, una práctica de 29 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, creo el que habiz que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El habitamo de los Andes para destruir el cáncer que se forma sobre las partes dejadolas frias, las adurma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes que dan una blancura esquisita.—Esprimir para el dolor de muelas. Sus horasson de 7 de la mañana á 6 de latarde

NOTA.—En el único depósito destinado de la Isla ha recibido 10,000 dientes, otro lote de polvos puro y varios años de dentista á precios de Nueva-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 22 jun.

Las estracciones de muelas

sin dolor, se consiguen por la anestesia local (el fluido galvánico-eléctrico.—PARIS CHASSAGNE.

D. Eduardo Jordana, profesor de Medicina y Cirujia, vacunador auxiliar de la Comision Central de esta ciudad.

Certifico: que he presenciado la estraccion de dos dientes á D. Francisco Hernandez por D. Tomás Chassagne, por medio de la electricidad, el que causó no haber sentido ningun dolor.

Noviembre 6 de 1864.—Eduardo Jordana.

Certifico: que el cirujano dentista D. Tomás Chassagne me ha estraido una muela y dos raices enteramente ocultas que otro dentista se negó á sacármelas, operacion que se hizo sin causarme dolor, por el fluido eléctrico. Regla, calle de Sta. Ana, n. 95.—Encarnacion Roñanos.

Certifico: que D. Tomás Chassagne me ha estraido el dia 6 del que cursa, dos dientes, y hoy 13 del mismo, tres muelas, todo sin ningun dolor, por su sistema electro-galvánico.

Vivo, platería, calle de O'Reilly n. 114.—Habana, y noviembre 13 de 1864.—Eduardo Hernandez.

Certifico: que encontrándome hace dias padeciendo un dolor de muelas que me tenia privado de conciliarlo y mirando siempre con horror la estraccion de una muela, padecia crudamente, hasta que aconsejado por personas de amistad de que el Sr. Dr. Chassagne, que vive calle de la Obrapia n. 46, las estraia sin dolor, por medio de un procedimiento combinado con la electricidad, me dirijí á su morada y desconfié de la realidad hasta el momento en que vi fuera el hueso de la muela sin sentir absolutamente el menor dolor. Y oreyendo que con este atestado hago un verdadero beneficio á los que puedan encontrarse en aquel caso, á la vez que la justicia, al Sr. Dr. Chassagne, doy este público testimonio en la Habana, á 19 de setiembre de 1864.—Agueda Hernandez del Alcázar.

Certifico: que D. Tomás Chassagne ha estraido una muela y dos raices á mi hija, sin dolor, por el galvanismo eléctrico.

Habana, 15 de noviembre de 1864.—Tomás Caballero Hierlinger.—Calle de San Miguel n. 75.

Certifico: que D. Tomás Chassagne ha estraido dos raices á mi esposa, sin dolor, por medio de la aplicacion del fluido eléctrico Obrapia 49.—Bernardo Prado. 16-3-N.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA
CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO.
92-18 N.

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia. O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean mandadas á su cargo, y cura instantaneamente el mas agudo dolor de muelas.

William Clarence Tinker, (son)
SURGEON DENTIST.
N. 57 O'REILLY STREET,
BETWEEN AGUACATE AND VILLEGAS.
Guillermo Clarence Tinker, (hijo,)
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE O'REILLY 57,
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
31-O.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA
Calle de O'Reilly n. 57 entre Aguiar y Habana: cura la enpuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase y reconstruyendo la parte esencial para blanquear y conservar la dentadura: los específicos para curar el dolor de muelas Consultas gratis. año-38.

Callista y limpiador de uñas.

Mr Solvino, cirujano ortopedista se ofrece al público para todas las operaciones que exijan las dolencias de los piés y particularmente para la curacion de los callos, sin el menor dolor; pasará á la casa de los individuos que lo soliciten.

PRECIOS.

Por la estirpacion de un callo un peso; por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uña torcidas, etc., á precios convencionales en estremo módicos.

Nota.—Corta las uñas de las manos, le da un lustre como brillantes, é sea como ojepjo, por varios dias el lustre es permanente, admite abonos mensuales.

Otra.—Cura gratis á los pobres de solemnidad los viérnes de siete á diez de la mañana.

Calle de O-Reilly núm. 36 entre Villegas y Bernaza. 6-14

EL CALLISTA D. LUIS KAIS natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que ha estado en la buena calle de O'Reilly, para la curacion de callos, ojos de gallinas y uñas encarnadas, y que propone en enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público, se pone presente para que sepan las personas que se quieran favorecerle de nuevo pueden ocurrir á su domicilio Obrapia 49. 8-N.

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUERER [illegible] con cuentas, abra y cierre libros de ellas, [illegible] tener ó quiere alguna sociedad [illegible] venir en conocimiento de cuentas [illegible] ó copias, algo planas, que [illegible] Obrapia 49 [illegible] la mañana á la de Aguiar. 1-N.

ENSEÑANZAS.

Instruccion á domicilio.

Francés, gramática castellana, aritmética decimal, sistema métrico, letra inglesa perfeccionada, moralidad, á 8 $ Impondrán Aguiar 48 y Obispo 62 Juguetería "La Francesa." 10-13

W. H. KENNEDY,
de Lóndres, enseña el inglés.—O-Reilly número 56. 15-30

DON BERNARDO ILLA,
PROFESOR PUBLICO,
AMARGURA NUM. 53.—PRIMER PISO.

Participa á todas las personas de familia que da lecciones en casas particulares, de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

También se ha encargado en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, el espejo que se pueda convenir en la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 9, 6 lo que le noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se espera el francés é inglés por dos profesores muy acreditados. 10-26

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS GORE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 30 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana, 150 entre Sitios.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECONTAL.—Calle de Mercaderes n. 17 (frente á la Aduana).

Teneduría de libros por partida doble en 25 dias, letra inglesa en 40 dias, aritmética mercantil en 15 dias, inglés ó francés en 2 meses, clases á TODAS HORAS.

NOTA.—Las horas para tratar de las condiciones son de 10 á 11 y de 5 á 6. 8-11

DON PEDRO N. PAZMAS,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los metodos de los mas distinguidos maestros. Prado 7, entre Refugio y Dragones. 21-10

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El establecimiento pago adelantado y con garantía en cantidad. 31-8N.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA para el exámen de ingreso en las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros civiles y militares, Estado mayor del ejército, Marina, Armada, igualmente para la de Arquitectura y aprimerandaros. A los jóvenes que deseen ingresar ganando un semestre ó un año en la academia de caballeros cadetes de infantería se dedica en el mes de Setiembre y se terminan por una lección diaria. Todas las materias que por reglamento se exigen para dicho objeto. Se dan lecciones de francés, historia y geografía. Esta academia que se halla establecida en la calle de Cuba número 1, goza de la reputacion por su objeto de local á la calle de la Concordia n. 91. 8-7

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOVIN, autorizada por el Gobierno en 1859. O-Reilly 34 los altos. Letra inglesa cursiva—Aritmética fundamental, Cálculos comerciales, en cuarenta lecciones. Teneduría de libros práctica en general, inglesa. El Director dá clases fuera de la Academia si se requiere. Los pagos se hacen por mensualidades adelantadas.—Se pueda tratar con el Director de 10 á 2. 17-8

IMPORTANTE.

UNA SOLA LECCION es bastante para conocer la teoría del método paralelo y ponerla en práctica al momento, teniendo la satisfaccion de ver encubierta toda una letra en la verdadera letra inglesa ligada, sin ser posible de reproducirse la primera defectuosa letra, escribiendo ligero, escusando el escribir legal, inutilizarse, y debulando y pintando las letras despacio, como sucede con todos los demas sistemas. Muchos son los que despues de esta única leccion pueden seguir el ejercicio por sí mismos: otro necesitan algunas lecciones mas: en el primer caso el gasto no es mas de

$ 4—25,

en el segundo aumenta este segun las mas ó menos lecciones de ejercicio. En el caso que la primera leccion no diese un buen resultado, nada se tiene que pagar, y mas formal garantía no puede exigirse: de modo, que antes de perder tiempo y dinero en probar otros sistemas, que como demostran los hechos y la esperiencia, jamas se llega á escribir ligero como se aprende despacio, se puede esperimentar esta única leccion sin riesgo de perder tiempo y dinero en vano. La aritmética y partida doble bien enseñada por métodos especiales muy perfeccionados. Informes de 10 á 12 calle del Teniente-Rey n. 67, plaza del Cristo.—Joaquin Hernandez. 6-8

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE 2ª ENSEÑANZA SUPERIOR.

Su director tiene reunido en el cuanto no desde en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-10 D

INTERESANTE.

Don R. D'Meza, antiguo profesor de la lengua inglesa, participa á este concepto que ha establecido en su academia, calle de Mercaderes n. 16, una clase práctica y especial de dicho idioma, siendo su principal objeto enseñar la verdadera pronunciacion inglesa, con la prontitud y precision que se habla en la parte mas social del americano; desde luego garantiza á las personas que posean el idioma á que tengan algunas nociones, que podrán perfeccionarse en la pronunciacion en corto tiempo.

La única garantía que ofrecerá á sus discípulos es, su ya reconocida reputacion y el juicio que puedan formar las personas que conozcan el idioma y se dignen favorecerlo concurriendo á su academia. 15-1

A LOS PADRES DE FAMILIA

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza del francés y demás lecciones secundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 74. 30-20 N.

ARTES Y OFICIOS.

LA PARISIENSE.

CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tienda de ropas de la Francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y generos de entra clases: encagos: blondas, sedas &c.

La personas que tengan á bien favorecer esto bien montado establecimiento, se quedarán satisfechos en sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se ofrece agenda en aprendizage segun convenio. 30-18N

Comejen y demás insectos.

El que suscribe inventor de varios aparatos y escecificos para la estirpacion de insectos, ofrece sus operaciones garantizando, y recibe ordenes en El "Telegrafo" Obispo n. 45, y en la ferretería calle de San Rafael esquina á la del Aguila.—José Quesada. 10 6

JULIAN FERNANDEZ, TALABARTERO DE LA Maestranza de Artillería, se ofrece á los Sres. Jefes de los cuerpos de la plaza, para toda clase de trabajos de su arte, con la ventaja de un 2 por 100 mas barato que otro ninguno.—Chacon n. 11, impondrán. 30-29N

CORSES Y FAJAS
HECHOS
POR MME. LUCIE CHERON.
CALLE DE
O'REILLY N. 31,
Allado del Louvre, frente
á la botica de Lojsada,
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
30-3D

COSIREJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN tener avisos á la popularidad "Cubana" Mercaderes 14, cuneleria Habana 75, peletería "L. Granada" Muralla y en a tienda de ropa "La Oriental" calle del Principe, seguras de quedar satisfechas. Indo 23 vive el interesado—F. Luque. 30-23 N

RETRATISTAS.

S. A. COHNER.

O-REILLY 62. O-REILLY 62.

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que con esta fecha ha recibido todos los efectos, aparatos y muebles que ha comprado para su galería durante su viage por Europa, así como tambien los hermosos fondos para retratos que ó un costo elevadísimo ha hecho pintar en Paris por uno de los mas distinguidos artistas de esta ciudad.

Ha recibido entre dichos aparatos todo lo necesario para que los aficionados á *retratos de cabeza* puedan medir ahora en las capitales de Europa y los Estados Unidos; y que no hecho hasta ahora esperando sus nuevos fondos. 30-4D.

RETRATOS DOBLES

Se han recibido los aparatos y todo lo necesario para hacer los originales y graciosos retratos dobles, tan de moda ahora en esta capital y las de Europa y los Estados Unidos. Se hacen tambien nuevos retratos llamados "La Jova" al módico precio de UN ESCUDO LA DOCENA EN TARJETAS Ó EN CUADRO DORADO en la

GALERIA FOTOGRAFICA
EL PALACIO DEL ARTE.
CALZADA DE GALIANO Nº 86,
ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.
39-15D

GALERIA FOTOGRAFICA,
DE D. FURDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran como nuevedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas *al crayon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotográfica.

Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *escala* de la *lente de cinco veces*, *fotografiados* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en tarjetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos; así como copias de los mejores cuadros de los museos constando de la coleccion de cuatro mil tipos diferentes: vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbumes de todas clases y de todos precios.

NOVEDAD FOTOGRAFICA.

Fotografía de don Narciso Mestre, calle de O-Reilly núm. 19 entre Aguiar y Habana.—Nueva clase de targetas de cuerpo entero en dos posiciones la misma persona y con dos trages diferentes á debion la docena. 11-6

DON M. VILLALOBOS, QUE LLEGO DE Averiado en el paquete 16 de, se solicita en la fonda La Campana, para un asunto que le interesa. 4-11

UN PRACTICANTE Y ENFERMERO SOLICITA colocacion para una finca de campo; tiene quien abone por él: O-Reilly 55 á mano de víveres del Sr. Lamadrid. 8-11

DON JUAN A. PEREZ VECINO DE LA CALLE de la Habana número 51, suplica á todas las personas que tengan tratos y contratos pendientes con él, pasen á arreglarlos en todo el mes de Diciembre, pues transcurrido como sea dicho término no tendrán accion á reclamacion alguna.—Habana Diciembre 10 de 1864.—Juan A. Perez 4-11

UN APRENDIZ PARA PLATERIA SE SOLICITA: Villegas 73 entre Obrapia y Lamparilla. 4-11

UNA CRIADA DE MANO INGLESA Ó AMERICANA que sepa coser en máquina, que entienda bien el manejo de niños y que no averigua á pasar á la ciudad de Sagua la Grande, tiene tener buenos recomendaciones. De los demás pormenores impondrán en el Cuartel de Artillería, calle de Compostela puerta frente al callejon de Velasco. 4-11

UNA COCINERA ESCLAVA SE SOLICITA, para corto familia. Picota 53. 4-11

UN INDIVIDUO NATURAL DE FRANCIA inteligente en la fabricacion del azúcar de los ingenios de Deroso y de Rillieux, por haber estado desempeñando las plazas de primer maestro de esacar durante muchos años en varios de los primeros Ingenios de esta Isla, y al corriente de cuantos adelantos se han hecho en estos trenes y su fabricacion. Desea ser empleado, pudiendo dar todas las garantías necesarias é informarán en la botica Francesa de Santa Catalina, Obispo n. 77, entre Habana y Compostela. 8-11

UNA COLOCACION EN UNA CASA DECENTE para ama de llaves ó para acompañar á una señora y demás quehaceres ó casa de caballeros que tenga niñas que pueda enseñarlas á todo: puede ha recibido buena educacion y tiene personas respetables que abonen por su conducta. Obra-pia al lado de n. 85 entre Villegas y Bernaza. 4-11

UN INTERPRETE QUE POSEA EL INGLES, francés y español se solicita: en la calle del Sol n. 8 impondrán. 4-11

PARA LECCIONES DE URBANIDAD.

Se necesita un profesor: hotel "Inglaterra," D. Gonzalo Castañeda. 8 11

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA en casa de Philbert, Obispo 68. 4-13

UNA COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA, Aguacate n. 16, entre Empedrado y Tejadillo. 4-13

EL REVERENDO MR. MURPHY SACERDOTE católico, graduado del Real Colegio de Maynooth, acaba de llegar á estado de Lóndres y á los señores padres de familias ofrece á enseñar á sus hijos que tienen principios en inglés, igual idioma, los clásicos, griegos y latin y las matemáticas. Impondrán en la librería de Mr. Wilson, Mercaderes n. 14. 6-13

UNA SEÑORA NATURAL DE LA CORUÑA solicita colocacion para el aseo de una casa ó para el cuidado de un niño. Consulado n. 71. 4-13

ATENCION.

Se traspasan las contratas de seis asiáticos jóvenes, sanos y robustos, escelentes cigarreros y envolvedores. Aguiar 78. 4-13

UN JOVENCITO PENINSULAR DE 12 Á 14 años de edad, aunque con recien llegado; calzada de Jesus del Monte n. 203. 4-13

OJO.

Se traspasan las contratas de dos negras una de 16 años y otra de 10; Damas 59 entre Oficios y Aguacate. 4-13

ATENCION.

Se dan 600$ con la poteca en finca urbana al 1 p§. Afanias 14. 4-13

THE REVEREND MR. MURPHY, A CATHOLIC priest and a graduate of the Royal College of Maynooth, has just arrived in Havana from London. To parents who desire to complete the English education of their children, Mr. Murphy pledges himself to give the highest satisfaction. He also undertakes to impart a sound and thorough knowledge of Greek and Latin classics as well as the mathematics. Apply to Mr. Wilson, calle de Mercaderes 14. 6-13

6.000 PESOS AL 1 POR 100 SE DAN CON HIPOteca en casa aunque sea por partes Cuba n. 135 impondrán. 4-13

UNA MORENA COCINERA QUE ENTIENDA de lavado para una corta familia. Calle de la Industria n. 9.

UNA COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA, que duerma en el acomodo; tambien se vende una docena de sillas, dos pares de sillones y un tocados, todo de caoba; calle del Consulado n. 74, informará.

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE ESPAÑA, solicita colocacion para el cuidado de una casa, ó para manejar niños; sabe coser alguna cosa.—Calzada de Cristina, frente á la Quinta del Rey, casa letra D. Impondrán. 4-13

UNA PRECEPTORA CATOLICA DESEA ENcontrar una casa respetable ó colegio de niñas donde pueda dar lecciones de inglés ó de otros ramos para su mantencion: mejores informes calle de la Industria 127.

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento. Calle de Paula nº 16, entre Cuba y Damas, impondrán. 4-13

UNA NEGRA COCINERA QUE SEA FORMAL, y para todos los quehaceres de una casa, se compra si llena estos requisitos; y se vende una negrita de cuatro años, muy bonita, sana y gordita, propia para hacer un mandado.—San Rafael, esquina á Galiano, sastrería, impondrán. 4-13

UN CABALLERO QUE HABLA Y ESCRIBE con perfeccion los idiomas alemen, inglés francés é italiano (y algo el castellano) solicita una colocacion para la correspondencia, cuanto para enseñar dichos idiomas: además de la lecciones de piano por un método nuevo sumamente fácil. Plaza de Armas n. 3 (Amérion exchange) darán razon. 10-2

EN LA CALLE DE LA HABANA NUMERO 24 Sus encargan de ventas de casas en la Habana ó cinco leguas de la Capital, pues es la que tiene en su número de compradores y á todos precios, las personas que no encuentren en esto caso y gus

GRAN DEPOSITO
DE VINOS, LICORES Y COÑAC.
ESTABLECIDO EN 1847
EN CASA DE
A. R. LANGWELT,
28 OBRAPIA 28.

Vinos tintos de Burdeos.
PRECIOS DESDE $4. 50 HASTA $30 CAJA DE 12 BOTELLAS.

St. Julien y Medoc	$ 3½ y 5½
Chateau H. Brion	5½ y 6½
" Bonnefonds	5½ y 6½
" Leoville	5½ y 6½
Pauillac	5½ y 6½
Chateau Larose	5½—6½—8—9½—$10—$12
	—15 y $18
" Margaux	5½—$6½—$7½—$9½—$10—$12
	—$15—$18—$21—$25 y $30
" Lafitte	5½—$6½—$7½—$9½—$10—$12
	—$15—$18—$21—$25 y $30

VINOS TINTOS DE BORGOÑA.
PRECIOS DESDE $7 HASTA $31 LA CAJA.

Beaune, Nuits y Macon	$ 7
Clos Vougeot	15—18 y 21
Volney	15 y 18.
Cote Rotie	18
Richebourg	18—$21 y 25½
Pomard	8½—$10—$12—$15—$18—$21
	—$25½ y $30
Chambertin	8½—$10—$12—$15—$18—$21
	—$25½—$30 y $31.
Romanée	18—$21 y 25½
Ermitage	18—$21 y 25½

VINOS BLANCOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

Haut Barsac	$ 7½—8½ y $10.
Haut Sauternes	7½—8½ y 10
Graves	7½—$10
Ch. Rousset	10 $12
Ch. D'Yquem	18—$21
Ch. Grillet	15—$18
Chablis	15—$18
Ermitage	18—$21

VINOS FINOS Y DE POSTRES.

Madera	$ 8½—$ 9—$21 y $25½
Jerez	12—$15—$18—$21 y $25½
Alicante	24.
Pajarete	$21
Malaga	24
Johannisberg	25½
Hochheimer	21
Lunel	15 y 18
Frontignan	21
Oporto	25½ y 30
Rivesaltes	24
Grenache	24
Ermitage Paillo	36
Chipre	35
Lacrima Christi	36
Tokay	51
Constancia	153

VINOS ESPUMOSOS. (CHAMPAÑA)

V. Cliquot Ponsardin	$ 36 y $42
Cliquot, bajo	21 y 25
Royal Roré (Mousu)	36 y 42
Verzenay (Mumm)	25½ y 28
Duc de Tetuan	12 y 14

CONAC Y LICORES.

Coñac superior	$ 8½—$15—$18—$21—25½ y $30.
Coñac fine Champ	$9½—$30—35 y $51
Anisete de Burdeos	18 y 21
Chartreuse de Grenoble	21—25½ y 30
Kirschenwasser de la Selva negra	18 y 21
Maraschino de Zara	18 y 21
Anisete de Holanda	18 y 21
Curasao de Idem	18 y 21
Vermouth	10 y 12
Ron de Jamaica	8

Anisete de Dantzic ó licor de oro—Crema de Menthe—Crema de Cassis—Rataffia de Grenoble—Crema de Noyau—Crema de Mocka—Crema de Ak'ermes—Crema de Framboise—Crema de Thé—Agua verde de Marsella—Crema de Rosolio—Crema de Vainilla—Crema del Rimfare—Crema de cacao y curazao blanco—Todas estas clases á 18$ caja.

VINO TINTO EN BARRICAS.

De Burdeos	$ 451—$65—$55—$1½—$119—$1 ½—170
	y $210 la barrica de 300 botellas
De Borgoña	$ 8½—$8.—$ 9.02—$ 119—$1½—$170—
	$187; $214 la barrica de 300 botellas.

VINOS TINTOS Y BLANCOS DE ESPAÑA.

Tinto de Navarra	$ 317 el barril de 150 botellas.
Idem, idem, idem	4½ la caja de 12 idem.
Idem de Valdepeñas	10 " " "
Idem de Chinchilla	7 " " "
Blanco Chinchilla	8 " " "
Idem de Chacolí	4½ " " "

NOTAS.

La casa Langwelt garantiza la legitimidad de todos los vinos que vende.

Todos los vinos se venden tambien por botellas, sin aumento en la proporcion sobre el precio de las cajas.
11 D.

MARTE Y BELONA.
REPOSTERIA, CONFITERIA Y NEVERIA
DE
CELESTINO ARGUDIN.
Calle de la Amistad esquina á la del Príncipe.
GRAN ACOPIO PARA LAS PASCUAS.
Veinte clases de turrones, fabricados en el establecimiento é importados de España.
Extraordinario surtido de bebidas y vinos nacionales y extranjeros.
Confitura de todas clases para la ciudad y el interior.
Loteria, jamones en dulce, pavos, guineas, pollos, pescados, bizcochos, panqué, crocantes, ramilletes y capricios de cuantas formas se encarguen.
FRUTAS DEL PAIS ESTRAIDAS.
EFECTOS DE FANTASIA.
TODO, TODO SE ENCUENTRA AQUI.
Se atiende facturas para el interior, la Península y el extrangero.
BUENO Y BARATO.
Por mayor y menor.
GRANDES VAGILLAS.
Se reciben órdenes para corvites de todas clases, así como tambien para cuantos artículos se necesiten de los ramos que abraza el establecimiento. 20-14Dbre.

Confitería del Gran Teatro de Tacon.
El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á suscontantes *favorecedores el variado surtido de turrones* en barras al estilo de Barcelona, sus cualidades acreditan que no desmeroran á los hechos allí. Igualmente ofrece un gran surtido de efectos de fantasía, propios para regalos. 30-6D

"EL LOUVRE."
DE JOAQUIN PAVRET.
CALLE DE SAN RAFAEL ESQUINA A LA DEL CONSULADO.
En este establecimiento de café, reveria, se acaba de abrir un almacen ó depósito de vinos y licores estrangeros, conservas, encurtidos, ca tonaje, castillanas, confituras y adornos de confiteria, todo de directa importacion.—Su dueño ofrece á sus favorecedores la buena calidad de dichos artículos y la modicidad en los precios.
32-30N.

G. HEQUET Y COMP.
39 CALLE DE CUBA.
Vinos en barricas y en cajas de todos precios y de las mejores marcas de BURDEOS y de BORGOÑA.
Unico depósito de la CHAMPAÑA de la célebre marca de LABOURE-ROI: cuantos y cajas, botellas y medias botellas de los importantes vinos DE SILLERY, AVIZE, BOUZY Y VERZENAY.
Licores de todas clases y marcas.
DULCES Y CONFITES de la acreditada marca del DIDELE SERGENT en cajas, paquetes y pomos, propios para cafiterías &c.
G. Héquet y Cp., n. 39 calle de Cuba. 30-18N.

VINO DE SANTA RITA.
DIGESTIVO RESTAURADOR.
PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS.
PARA LAS CRIANDERAS.
PARA LOS DESGANADOS.
NO TIENE IGUAL.
Este excelente vino tan conocido ya, se continúa vendiendo en la botica de Santa Rita. Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reyna n. 34. 31-2D.

EL CORAZON DE ORO,
PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS.
DRAGONES 90.
En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quéquies comunes y galletitas de dulce, tanto para el espendio de la ciudad como para el campo.
192-11 Ar

VERMOUTH.
COGNAC.
AJENJO.
KIRCH
de la acreditada marca
VUGNE RICHARD, MARSELLA.
De venta en cajas de 12 botellas: Cuba 78 esquina á Obrapia, escritorio de Marzal, Rodriguez y Cª
[illegible]

MUEBLES E INSTRUMENTOS.
PIANOS EN ALQUILER.
Se anuda vez suspendidos los contratos de por no poder satisfacer los pedidos, se dió órden de triplicar su construccion, habiendo llegado tres remesas hechos expresamente para este clima y con Reales privilegios, no pudiendo ninguna otra casa venderlos en todos los dominios de América y Europa, se ofrecen rivales en calidad y hermosura, pudiendo adquirir su propiedad de un modo que está al alcance de todas las fortunas, lo mismo para esta que para cualquier punto de la Isla á tres de ella. Se darán cuantas instrucciones se soliciten, Escritorio de R. C. Ferró, calle de Sta. Clara n. 24.
30-20N

UN JUEGO DE ALCOBA COMPUESTO DE DOCE piezas, 2 sillones, 2 sillas, 2 id. bajas, 1 cómoda, 1 id. de tresillo, un escaparate de hombre una cómoda un jarero con piedra, una mesa de sillas, una carpeta, una cama de caoba, un sofá, un cajon de hierro: un lavabo, 6 cenceros, un comodillo; un bufete de cedro, un espejo y otros muebles muy baratos. Tacondeté Rey n. 91 entre Bernaza y Egido. 4-15

GUITARRAS DE MERITO.
Se han recibido y se realizan á precios equitativos guitarras de palo de rosa y de ciprés, arregladas al sistema moderno, hechas por los mejores fabricantes de Cádiz, como eran Pagea y Benedid, y actualmente Francisco Guerra, guarnecidas de plata y de exquisito trabajo, todas de escelentes voces y colocadas en sus cajas. Tambien se vende una bandurria de superiores voces, adornada de plata, colocada en su cajita, y dos violines. En la quincallería El Paquete, calle de la Habana n. 77 esquina á la de la Obrapia.

Importante al comercio, á los hacendados y al público.
EL HIGRO-BAROMETRO ORIENTAL
ó
INDICADOR NATURAL Y POPULAR DEL TIEMPO.
Es sumamente necesario y útil que el que dispone algun trabajo y tiene que salir á la vida, sepa con certeza que clase de tiempo tendrá durante las doce ó veinte y cuatro horas siguientes.
Este Informe, ó conocimiento, puede obtenerse con toda seguridad, si se adquiere uno de los BAROMETROS POPULARES Y NATURALES DE ULLMAN, instrumento tan preciable, que está compuesto con una planta que se encuentra en el DESIERTO DE ARABIA, y la que, siendo indestructible, funciona en todo tiempo, estemoto y estacion, aunque se la saquen en cualquiera de los fuertes ácidos conocidos en la química, pues queda inerte y conserva todo su estado natural y elástico, sin perder nada de su fuerza y fijeza, en lo cual no le ignalan, por cierto las otras sustancias orgánicas y artificiales que se ovan para el mismo objeto.
Es indispensable en el escritorio del comerciante, en toda habitacion particular, en las oficinas públicas, y, sobre todo, en las fincas, desde el más pequeño sitio hasta la más grande hacienda y el magnífico ingenio, en todos los casos en que haya de tomarse el consultarlo para disponer todas las siembras, cosechas y faenas del bagazo, ganadería &c.
Es popular porque su costo insignificante lo pone al alcance de todas las fortunas.
Pueden adquirirse en los únicos agentes para la Isla de Cuba, Sres. M. A Olyna y Cª, calle del Obispo n. 33, equina á San Ignacio. 7½ 7
MAGNIFICO ANIMATOTE, CASI DE VALMA, de la casa calle de Mercaderes n. 19: Imprenta de la de la Amargura n. 23. 15-7-D

GANGA.
Se vende un armatoste para tienda de ropa, enteramente nuevo no tiene de uso mas que tres años. Villegas 56 trastera: de su ajuste y en la de Lasaro é Ancha del Norte n. 118 y tambien se puede tratar de su venta.
31-26N

SE A LA GANGA.—EN 8 ONZAS DE ORO [illegible] espejo, sin lesion alguna, ó cuadro de marco [illegible] que se fabrica con la de mármol y madera, [illegible] de pulimento, calzada del Monte n. [illegible] á la Confitería del Pilar. 15-2

EN LA CARPINTERIA QUE HAY EN LA CALLE de San Ignacio entre Sol y Muralla núm. 84, se venden arma estes con sus cristales. 8-10

UN PIANINO DE USO, SE VENDE POR AUsentarse su dueño, y se dará en proporcion, en la calzada de Galiano núm. 56 puede verse de 7 á 10 de la mañana, y de 12 á 5 de la tarde. 12-10

PIANOS ACABADOS DE RECIBIR DE LAS mejores fábricas de Paris y construidos expresamente para este país. Organos con danzas del Pais incluso vals, polkas, zapateo, &c. almacen de instrumentos de música de D. Federico Valiete Obispo n. 61. 31-11D.

VARIOS MUEBLES
MUY BARATOS.
Industria n. 47, impondrán. 4-14

UNA HERMOSA, COMODA Y ELEGANTE victoria de menos de medio uso y una tres mazos y mas tros caballos: en la calzada Ancha del Norte n. 259 tratarán con su dueño. 5-14

UN EXCELENTE PIANO CONSTRUIDO EN Nueva York por Stodart Worcer er &. Dunban con mucho gusto y solidez y de escelentes voces sus maderas son de palo de rosa se dará en proporcion por tener tiempo de uso y no necesitarlo su dueño. Inquisidor n. 16 entre Santa Clara y Luz. 8-14

UN MAGNIFICO ESCAPARATE DE CAOBA nuevo, de hombre, en 49 onzas que vale 6. San José núm. 43. 4-14

CAMAS DE HIERRO
Y DE METAL.
Se venden á precios de factura. San Ignacio 33.
31-12D

INTRUMENTOS DE CIRUJIA.
DEPOSITO COMPLETO
En la botica de Santa Rita, Mercaderes 18. 31-2 D.

PIANOS
DE BOSENDORFER.
Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk, Mercaderes 41 plaza Vieja. 6 me.-15 Jul.

CARRUAJES.
POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un quitrin con muy poco tiempo de uso, con sus arreos de plata ó sin ellos, todo en la mayor equidad: calle del Príncipe n. 46, antes calzada del Monte. 8-7

EN 5 ONZAS DE ORO UN QUITRIN DE MEdio uso muy bien tratado con sus adornos de plata, dándose tan barato por ausentarse su dueño. San Miguel n. 114. 10-7

UN QUITRIN A LA CRIOLLA, PINTADO y vestido de nuevo propio para una persona de gusto: tambien se cambia por otro carruaje usado. Calle de S. Rafael n. 72. 10-10

POR NECESITARSE EL LOCAL SE VENDE un quitrin de medio uso, propio para el diario: Concordia 25 entre Galiano y Aguila, de 1 á 4 darán razon.

UN MUCHA PROPORCION Y POR NO NEcesitarse un coupé fuerte, perfectamente conservado, muy ligero y de elegante forma, puede asegurarse que los proporciones tan reducidas y sólida construccion no hay muchos como él. Fué mandado construir para el uso de un señor facultativo: Obrapia n. 20 informarán, entre San Ignacio y Mercaderes. 6-14

UNA CARRETELA FRANCESA DE ELEgante forma, vestida y pintada de nuevo y sin haber rodado, se dará en proporcion por no necesitarla su dueño. San Ignacio 76. 8-14

GANGA.
Se vende un magnífico milor francés de medio uso propio para a'quilar y un quitrin propio para el campo, en proporcion. Marques Gonzalez 4. 4-11

GANGA, GANGA, GANGA.
Por ausentarse su dueño se vende muy barato un elegante y sólido quitrin acabado de pintar á la criolla y con la botonadura de plata. Angeles 9 entre Reina y Estrella. 4-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa y elegante carretela francesa de muy poco uso, chica y muy ligera apropósito para un caballo solo, tambien una pareja de caballos americanos, mansos y sin resabio alguno, se venden juntos ó separados y unos arreos completos: tambien todos los muebles de la casa, calzada de Vives n. 156. 4-11

UNA MAGNIFICA VICTORIA FRANCESA de muy poco uso propia para alquilar ó particular y muy ligera con dos barras para un caballo solo y su barra guardia y jamas para pareja. San José n. 74 esquina de Escobar darán razon 6-13

SE VENDE UNA VICTORIA FRANCESA DE Medio uso acabada de retocar San Miguel n. 184 entre Belascoin y Gerasio. 6 11

UN QUITRIN DE MEDIO USO CON SUS ARreos de plata de pareja. En Rozla, calle del Manco núm 3 1 4-13

EN NUEVE ONZAS DE ORO SE VENDE UN Quitrin de medio uso, fabricado por Sarrauto con sus arreos de pareja. Pueblo Nuevo calle del Pocito n. 32. 4-14

DROGUERIA Y PERFUMERIA.
OPIATA ANTI-BLENORRAGICA
DE
PLATANILLO DE CUBA
ASOCIADA
A LA CUBEBA.
PREPARADA POR LUIS LE-RIVEROND.
Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion: esta compuesta de sustancias vegetales y tiene la ventaja de dió verse en el estómago con mas facilidad que las capsulas y grageas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y drogueria de S. José, calle de Aguiar n. 84, casa contigua á la del Banco Español.—En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 24 F

UN REMEDIO VIEJO.
AGUARDIENTE DE GUACO.
Cura disenterias, diarreas y todos los desarreglos del canal intestinal, reumatismo, gota, calambres y enfermedades de la piel, se vende con el método de usarlo en la botica de Sta Rita Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon; Reina 34. 33 2 D.

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEYS.
Se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83. 32-31

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEROND.
SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE CALLE DE AGUIAR NUMERO 83: ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUISLE-RIVEROND.
Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y drogueria de los Sres. CATALA y SARRA.
En la drogueria LA CENTRAL.
En la botica y drogueria de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
EN MATANZAS en la botica y drogueria de San José, calle del Rio n. 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD ella botica de D. Narciso Mascort.
En las principales oficinas de farmacia de la Isla

!!!ATENCION!!!
BARNIZ SUPERIOR.
Se acaba de recibir una gran partida en latas y barriles de 22, 10 y 5 galones. Se vende por mayor y menor muy barato, Calzada de Galiano n. 116 entre San José y Barcelona. Almacen de muebles "La Union." 13-30

GELATINAS ALIMENTICIAS.
FABRICA ESPECIAL,
LABORATORIO DE SANTA RITA.
Gelatinas de patas de ternera.
De cuerno de ciervo, de caldo de gallina.
se preparan y venden constantemente en la botica y drogueria de Sta. Rita, Mercaderes 18. 38-8 N

MAQUINARIA.
POR PRIMA PARA UN REGALO
se vende una escelente máquina de coser de Wheeler y Wilson sin uso de escaparate de caoba y con todo lo necesario, calle de Monrique n 21. 5-15

INTERESANTE SOBRE MAQUINAS DE COSER:
Por no necesitarlas, se venden: una escelente máquina de Singer n. 2, otra del mismo fabricante de las llamadas de familias y otra de Wilson de medio escaparate garantizándose su buen estado por un año y enseñando el manejo de ellas.
Mauriquo 127 entre Reina y Estrella, en esa casa se recibe órdenes para comprar, vender, cambiar y componer toda clase de máquinas de coser y agujas y piezas sueltas para las mismas, á los precios mas módicos. Tambien pueden dejarse órdenes para el efecto en La Isabelita O-Reilly 23. 8-13

IMPORTANTE
A LOS SEÑORES HACENDADOS.
De tantos sistemas de aparatos é tachos propuestos para la elaboracion de azúcar y mieles. Cuál será el mas ventajoso, como productos, resultados, economía de combustible y sencillez de manejo.
Cuál es: Aparato ó tacho que coge 16 bocoyes y mas de miel diarios, con solo el combustible del vapor de escape de una máquina; y que coja miel produzca un 70 por 100 de azúcar purgándose con bocoyes; y que el azúcar es superior á todos los demás purgando con centrífugas.
Queda probado por los inteligentes maestros de azúcar y los Sres. Hacendados que tienen colocados en sus ingenios el aparato sistema Rolledal como el único que puede reunir esas ventajas. Y por lo cual el inventor de dichos aparatos se compromete en sus contratas. Este aparato se emplea en muchos ingenios para dar el punto á la miel cruda; el azúcar es superior y tan buena que pueden hacerlo los tachos al vacío.
Estos aparatos se colocan en 3 ó 4 dias sin cambiar nada para su instalacion.
El inventor y constructor de dichos aparatos se ofrece tratar á condiciones muy ventajosas por el comprador.
Por mas informes dirigirse á la calderetería de J. B. Monroge calzada del Príncipe cerca de Puentes Chaves n. 359; en donde encontrarán aparatos listos del todo; como tambien muestras del azúcar de las mieles con los certificados correspondientes.
UNA BERMOSA MAQUINA DE COSER DE la fábrica de Singer, del n. 2. Sol 21. 4-14

A LOS SRES. HACENDADOS.
Morison Hermanos; tienen el honor de participar á los Sres. Hacendados y al público en general que habiéndose nombrado los Sres. W. y A. Mc. Gide de Glasgow, sus únicos agentes en esta Isla para la venta de sus bien conocidas máquinas de vapor para moler caña; reciben órdenes en su escritorio, calle de Cuba 58, donde se ofrecen para los demás pormenores. 40-10 N

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.
LAS DELICIAS DE PAULA
SASTRERIA
CALLE DE LOS OFICIOS N. 92, FRENTE AL PASEO DEL MUELLE DE PAULA.
Gran surtido de ropa francesa y hecha en el país con mucha elegancia y de última moda. Se dará un descuento por ciento menos de sus valores, y levitas y casacas de paño negro y de color á 10½ 13, 17 y 20$. Levitas, chaqués, marquetis y sacos de casimir á 7, 10, 13, 15 y 17$.—Id. de alpaca de seda fina 4$4, 4 5 y 6$ Id. de holanda y dril blanco y de color de hilo puro á 9½, 3, 4 y 5$. —Pantalones de dril blanco y de color á 2½, 3 y 4$.—Chaleco de piqué blanco y de colores á 1½ y 1$.—Id. de seda, raso, terciopelo, merino y casimir á 3½, 4 y 5$.—Botas de merino francés pagado á 12, 15 y 18$.—Pantalones de paño y casimir á 4½, 6 y 8$.—Monteros tiro y talmas á 12, 15 y 20$.—Sobretodos de dos caras á 15 y 20$ Id. otros diferentes clases á 6½ 9, 13 y 15$.—Capas enteras y sacaletas cuello de astrin. y forradas de casimir á 6, 10, 17 y 20$.—Levitas de paño azul con cintas y sin ellas para cabalero á 15 y 21$.—Chaquetas idem vivuedas y con cintas para caballero á 7½ y 10$; 16, de dril rasado y 20$ Chaquetas de alpaca de seda y dril blanco y de color á 3, 4 5 y 6$ Seguro de que nadie dejará de comprar.—Tambien hay surtido surtido para niños. Oficios 92 frente la Alameda de Paula.

!!!ATENCION!!!
!!!ESCANDALO!!!
Mas barato que nadie y un mas fuerte la venta en el Louvre calle de O-Reilly esquina á la de la Habana. 4-15

LA GLORIA
Y
LA PALOMA
VENDIENDO CON UN 50 POR CIENTO MENOS DE SU VERDADERO VALOR,
Estos dos establecimientos se hallan situados el primero en la calle del Príncipe antes calzada del Monte n. 172 entre las calles del Indio y San Nicolás, y el segundo calle del Obispo primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate acera izquierda n. 55.

300	finos de casimir franceses forrados en seda á 22$.
200	pantalones de idem mucha variacion á 7$.
200	chalecos de idem idem idem á 1½$.
200	saquitos de casimir forrados de seda á 12$.
200	marquetis y spolmas á 1½$.
200	levitas de paño forro de seda á 17$.
250	chaqués de idem idem idem á 15$.
250	sanadores, trage de abrigo muy elegante á 34$.
150	sobretodos o sean Garibaldinos á 17$.
300	idem de paño piloto á 8½$
400	monteros tiro con cordones muy finos á 12$.
200	idem para niños de 10 á 12 años á 7 y 8$.
1500	chaqués saquitos y marquetis de alpaca á 4½ y 5$,

Un gran surtido de lutos de merino á 1½$.
saquitos y marquetis de casimir americanos á 5$.
Pantalones, chalecos y marquetis de dril: en esto hay un gran surtido y les vendemos á precios fabulosos por su baratez.
CAMISAS.—Este es un renglon que LA GLORIA Y LA PALOMA siempre tiene en mucha abundancia de todos precios y de todas medidas.
Vengan á LA GLORIA y LA PALOMA y se convencerán que en surtido y barato no hay mas allá.
Encabezando este anuncio con un 50 por 100 menos de en valor, y en muchos renglones haremos mas rebajas; lo que queremos es dinero: venga este Sr. que tan escaso anda y venderemos á precios nunca vistos en la Habana. 33-15D

Las Ninfas del Parque.
TIENDA DE ROPA Y SASTRERIA,
CALLE DEL OBISPO N. 113
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.
En este nuevo establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido en lencería, sedería, lanas y algodones.
Se halla al frente de la sastrería un conocido é inteligente cortador, así como una numerosa existencia en ropa hecha, francesa y del país, casimires, paños, merinos, walpures, camisas, calzoncillos, cuellos, y corbatas; en todos estos artículos entran en los numerosos surtidos desde lo mas inferior hasta lo mas superior, todo á precios muy equitativos. 31 15 N

NUEVOS MALAKOFF
PARA 1865.
GRAN INVENCION DE MALAKOFF DE MUELLE DOBLE ELIPTICO DE ACERO, DE VIDA.
A. J. I. & J. O. WEST,
MALAKOFF PRIVILEGIADOS
DE MUELLE DOBLE Y ELIPTICO DE ACERO
DE J. W. BRADLEY.
Esta invencion consiste en dos resortes Elípticos de acero enlazados ingeniosamente por sus extremos, con tal firmeza que forman el resorte de mas fuerte, elástico y flexible y durable que jamás se ha usado y que por su elasticidad y flexibilidad pueden colocarse y cobrarse usando se una, con tanta facilidad y conveniencia como si fuera un vestido de muselina de las Indias. Ademas es el invento el cual es la unica objeto cuna que se hacen á las crinolinas de aros, á saber; la incomodidad para el público y para la persona que las usa en las REDINGOTES NUMEROSAS en los CARRUAJES, CAMINOS DE FERROCARRIL, ESCALERAS DE IGLESIA ó en otro cualquier lugar en que haya muchas personas apiñadas, por la dificultad que hay de pisarla y hacerla ocupar un reducido espacio la nueva invencion desvaye dicha dificultad, dando á la crinolina una FORMA COMPLETA Y SIMETRICA y prestándole la apariencia mas LIGERA, ELEGANTE Y HERMOSA PARA LA CALLE, EL PASEO, LA OPERA y en una palabra el traje de la Señora que durante un solo dia goce el placer y la comodidad de usar una crinolina de dos muelles elípticos, no podrá jamás renunciar voluntariamente á ella. Son igualmente mas recomendables y ventajosas que todas las otras crinolinas para las señoritas y niñas que usan vestidos cortos, pues su flexibilidad y elasticidad impiden que se levante el otro lado de la crinolina cuando se tropiece con algo que dé lo al suelo, y son mas duraderas y menos susceptibles de perder la forma. Las varillas triples de toda la crinolina tambien son de acero doble y cubiertas dos veces para evitar que el uso las destruya, lo que de otro modo resultaria. Tambien están hechas con la mejor cinta y los mejores materiales y garantizadas como las crinolinas mujeres y mas cómodas que se conocen.
Los malakoff dobles de muelle elíptico de todos tamaños y formas, se hallarán de venta en breve en la Habana. 99-14D

MISCELANEA.
PINTURA VESTIDURA Y REPARACION DE carruages. D. Francisco Casedemot y Molins se ofrece al público en general instalando los precios mas módicos y equitativos á los concedidos hasta hoy de su buen comportamiento como igual de la mas decidida ansa contratos puedo presentar las garantías que sus favorecedores exijan. Vive calle del Aguacate n. 98 entre Amargura y Teniente Rey y en la calle de la Zanja 115 entre Lojuendo y Marqués Gonzalez darán razon. 8-7

FERRETERIA
LA
LAMPARILLA Nº11
SURTIDO GENERAL
IMPORTADO DIRECTAMENT DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA.
HERRAMIENTAS DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS.
VARIADO Y BONITO SURTIDO DE CAMAS Y CAMITAS DE HIERRO.
PRECIOS NUNCA VISTOS.
Barnis superior para muebles á 4$ galon. Id. id. blanco á 4$. Aceite de linaza quemado y crudo á 4$ arroba. Aguarras superior á 7$ arroba. Pintura blanca en aceite á 13 rs. lata. Id. id. sirc americano á 14 rs. Id. Id. id. inglés superior á 17 rs. id. id. verde y azul á 14 rs. id. id. otras colores á 13 rs. idem. Aceite de Resina superior á 8 rs. libra. Id. de Ultramar á 4 id. id. Amarillo cromo á 3 id. id. Raso-pink superior á 8 id. id. Regilla para asientos de sillas, surtidos á 7 id. id. Cubiertos cabo de hueso á 10 rs. docena. Id. imitacion al marfil á 12 id. id. id. de marfil á 5½ id. Zinc en planchas á $9 quintal. Machetes y hojas americanas núms. 1, 2, 3 y 2. 23, &c., á $17 docena. Idem americanas para cabe idem á $9 idem. Idem inglesas idem, surtidos á $7. Hachas de labor americanas á $18 idem. Idem de medio labor $17 idem, de tumba á $16. Motoneria herradas á 8 reales pié.
NOTA.—Las Sres Hacendados harán bien en visitar este establecimiento que desde luego encontrará cuantos renglones sean necesarios á las fincas.
OTRA—Los Sres. dueños de establecimientos del giro del interior, encontrarán en esta casa la mayor exactitud en la ejecucion de sus órdenes, así como una gran modicidad en los precios. 50-15 D

A LOS HACENDADOS
Y
Al público en general.
Se acaban de recibir unas hermosas lamparas, (patente, nuevas) para aceite de carbon, las cuales tienen la ventaja de no necesitar de bombillo, por lo que resulta una verdadera economía, su precio por docenas es el de $6, y cada una lámpara 75 cts, Tambien se han recibido mas pequeñas y de igual clase, propias para el interior de las casas, á 4$ docena y 40 cts. una.
Tambien se ha recibido en barriles de 12 arrobas, el aceite de Yakson compuesto, para máquinas de vapor y trapiches, tan generalizado en los E. U. por las inmensas ventajas que reune, pues ademas de costar una tercera parte menos que el de oliva, se consume mucho menos cantidad, endurece el hierro en frio los ejes, y no ensucia como, lavanas las manos ni alumbrares: de las demás ventajas informará M. Lunar. O-Reilly n. 108. 30-15 Dbre.

AVISO A LAS SEÑORAS.
Por el vapor inglés se acaba de recibir: cinturones anchos franceses. Hebillas plateadas y doradas de última moda.
Prendas de marfil.
Collares y cruces grandes y aretes de acero.
Salida de tertopelo con adornos de terciopelo, última moda. Abanicos de nácar decolores y blancos, idem de marfil de subo y baja. Peinetas de nácar caladas todo de última moda. Garibaldis con adornos muy bonitos, y un gran surtido de objetos de capricho.
Gran surtido de cintas, lazos, rizos, crespos. abultadores diademas de pelo y cuanto puedan necesitar las señoras para todas clases de peinados. Se hacen con toda perfecion pelucas y casquetes para señoras y caballeros. Mr. Martinó recibe órdenes para peinetas "Ninfas Habaneras" peluquería especial para señoras. Obispo 94 entre Villegas y Bernaza 8-14B 8-15D

Almacen de maderas y barros,
DE
MANUEL BOLAÑOS.
Situado en el bajo de Regla, contiguo á los Sres. Villés é hijo. 31-25N

SE VENDE
aceite de carbon superior en cajas de 2 latas. San Ignacio esquina á Chacon. 4-14

EL NAVIO.
CALLE DE O-REILLY NUMERO 32.
Mas superior de la tierra á 4½ reales arroba. 4-14

PARA NAVIDAD Y PASCUAS.
PRECIOSOS NACIMIENTOS, con figuras plásticas. Los hay de todos tamaños.—Precios: 40 centavos hasta $-25. 4mo.
GRAN SURTIDO de nacimientos y lamiolitas alegóricas, adornadas con tela y lentejuelas.—Precio: desde 10 hasta 50 centavos cada una.
LAMINAS para libros de misa. Surtido completamente nuevo.—Precios: desde 10 hasta 60 centavos una.
HUEVOS DE PASCUA con rosarios dentro.—A 50 centavos, 1½ y $1-25 centavos uno.
Además, se ha recibido un gran surtido de libros de educacion y de misa; cuadros con imágenes en relieve, pilas, crucifijos y otra multitud de artículos propios para regalos, é aguinaldos.—Casa de D. A. R. LANGWELT, calle de la Obrapia n. 28. 14 D.

LOS DUEÑOS DEL ANTIGUO ALMACEN DE Lubieto, situado en la calle del Consulado n. 149, agradecidos al favor que el público de la Habana les ha dispensado durante el tiempo que han de medio siglo que llevan de establecidos, en esta ciudad, han determinado poner el espresado hielo, al alcance de todas las clases, al por menor, á un peso el quintal y á dos pesos netos la tonelada, siempre que las circunstancias no les obliguen á variar los precios módicos, á que desde ahora espenderán el hielo. 30-14 Dbre.

A LOS ELEGANTES.
En la calle del Obispo n. 54 se acaba de recibir un magnífico surtido de gacibo, kit, cancel, cordón, vestidos para niñas &c, todo del mejor gusto. 15-3

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Los Sres. hacendados y particulares que deseen remitir sus criados enfermos á tomar sus baños, pueden dirigirse á la calle de la Concordia esquina á la de Gervasio barbería de D. Ramon Gay y en San Antonio de los Baños á la barbería de D. José Capitan, para acordar las condiciones necesarias para el transporte y precio, el que suscribe hace presente que sale de esta para los Baños de S. Diego el 1º de enero del entrante año y permanecerá en aquellos baños hasta primero de mayo. La especialidad de la casa es: Baños de S. San Diego y la purgativa que ha dado á conocer con mi compromiso, que si no se cura no se pagará el importe del anuncio con la pompa que salen la mayoría.—José Clapiñan. 30 30Dbre

Collares de marfil.
Palmas, argollas, aretes, alfileres de marfil, y demas afectos de agricola. Venta al por mayor, Amargura esquina á Mercaderes entresuelos de la sedería. 26-29 N.

PARDIÑAS.
Instalacion de cañerías para gas y agua, Compostela 42, inmediato á la calle del Obispo.
Surtido general de lámparas, bombas inodoros y cañerías de todos gruesos; llaves para agua y barberías, tubos y aceite de carbon.
Precios los mas bajos de la plaza. 6C-7 D.

PROPIO PARA UN REGALO DE AÑO NUEVO son los neceseres de plata y plisqué acabados de recibir y todos muy bien arreglados para viajes de señora.
Tambien hay peines para el cabello, de oro, plata, brillante, á la marisquela, y rubina.
Caja misteriosa para pintarse para bailes.
Crema á la emperatriz, y un frasco de perfumería la mas de moda en Paris para señoras.
Castañas de pelo y toda clase, abuloadores de crepé para los peinados de moda.
Todo importado por Mr. Luis Marius, peluquero especial para señoras, llegado recientemente de Paris.
El que reciba órdenes para pelnar en la floreria el AZAHAR, Obispo 131, entre Bernaza y Villegas, la primera entrando por la puerta del Monserrante á mano derecha. 8-11

REGALO,
PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Se acaban de recibir los JUGUETES MAS ESQUISITOS y DE MAS NOVEDAD que han venido hasta hoy: los hay desde 2 hasta 172 uno, y todos de mucho capricho.
PARA REGALOS DE PASCUAS mantas de merino con preciosos sobre-puestos